INFORME DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERÍODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 142 de la Ley Orgánica del Congreso, se informa sobre los trabajos desarrollados por la Diputación Permanente en el Segundo Periodo del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura.

En este período, que comprendió del día 2 de julio al 27 de agosto de 2019, la Diputación Permanente celebró 7 Sesiones para el desarrollo de sus trabajos.

En dichas sesiones, se resolvió sobre la aprobación y la expedición de 12 decretos de los cuales 11 corresponden a solicitudes presentadas por los Ayuntamientos de diversos Municipios del Estado y 1 a solicitud planteada por el Ejecutivo del Estado.

Los 12 decretos expedidos en dicho período, se relacionan en el documento que se acompaña a este Informe como Anexo I, con la mención del número que les corresponde, del asunto a que están referidos y de lo que se resolvió conforme a los mismos.

Para cumplir con el trámite de aprobación de los 12 decretos, se presentaron el mismo número de dictámenes que fueron formulados por la Comisión de Finanzas, los cuales se relacionan en el Anexo II de este informe.

Por otra parte, se informa que durante el mismo período, se plantearon 79 Proposiciones con Puntos de Acuerdo, con relación a temas considerados de la competencia del Congreso y a otros de importancia o actualidad en el ámbito nacional, estatal y municipal.

Su presentación se hizo por integrantes de la Diputación Permanente, por integrantes de Comisiones legislativas permanentes o por Diputados que no formaban parte de la misma, en forma individual o conjuntamente con legisladores de su grupo parlamentario.

La totalidad de las Proposiciones con Puntos de Acuerdo presentadas en el período sobre el que se informa, se relacionan en el Anexo III, con la mención de sus autores y el asunto a que están referidas.

Respecto a dichas proposiciones, se informa que 77 fueron presentadas como de urgente u obvia resolución y 2 proposiciones no se presentaron como de no urgente u obvia resolución, señalándose que de las primeras, 12 no se aprobaron como de urgente u obvia resolución y se turnaron a comisión y 4 fueron desechadas.

En relación con lo anterior, se señala que respecto a 2 proposiciones presentadas como de urgente y obvia resolución, sus ponentes solicitaron que no se trataran con ese carácter y que fueran turnadas a las Comisiones correspondientes y 1 más que no fue presentada como de no urgente y obvia resolución su ponente solicito que fuera considerada como de urgente y obvia resolución.

Por otra parte, conforme a lo planteado en dichas proposiciones, se aprobaron 63 puntos de acuerdo, los cuales se relacionan en el Anexo IV de este informe, con el señalamiento de la proposición a que están referidos y del trámite realizado para comunicarlos a las instancias cuya intervención se solicitó para la atención de los asuntos tratados en los mismos y 4 fueron desechadas.

Respecto a las 12 proposiciones con Puntos de Acuerdo turnadas a Comisiones, se señala que en el Anexo V se consigna la relación de las mismas, con la mención de sus autores, del asunto a que están referidas y de las Comisiones a las que se encomendó su atención.

En otro orden, se expusieron 9 pronunciamientos de los Grupos Parlamentarios y la Fracción Parlamentaria, los cuales se relacionan en el Anexo VI, con la mención de quienes los presentaron y de los temas a que están referidos.

En este mismo período de sesiones, también se presentó una propuesta de la Junta de Gobierno, para la celebración de un Período Extraordinario de Sesiones.

También se presentaron 2 Acuerdos de la Comisión de Seguridad y 1 más por la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, los cuales son los siguientes:

- Acuerdo de la Comisión de Seguridad, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, planteado por la Diputada María Esperanza Chapa García, conjuntamente con las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, "Con objeto de exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado, para que coordinen acciones con sus corporaciones policiacas con la finalidad de implementar mayores rondines de seguridad en las escuelas y sectores de sus ciudades, con el objeto de evitar que se incrementen los robos a planteles escolares y casas habitaciones en este período vacacional".

- Acuerdo de la Comisión de Seguridad, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto", del Partido de la Revolución Democrática, "A través de la que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Ciudadana, a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Coahuila y a los 38 Municipios del Estado de Coahuila, a reforzar de manera coordinada las acciones de seguridad en la entidad".

- Acuerdo de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, conjuntamente con los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas de este Poder Legislativo, considere la posibilidad del establecimiento de un mecanismo de colaboración interinstitucional entre este Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo del Estado y los 38 Municipios de la Entidad, y en su caso, las instituciones y organismos que se consideren necesarios, como el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED); a fin de encontrar la solución definitiva a la falta de reglamentos en la mayoría de los Municipios de la entidad.

Atendiendo a lo dispuesto para turnar la correspondencia y documentación recibida por el Congreso, se hicieron 65 remisiones a las Comisiones del Congreso, las cuales corresponden, principalmente, a iniciativas y solicitudes formuladas por el Ejecutivo del Estado, los Ayuntamientos Municipales y otras instancias gubernamentales; así como a planteamientos de diversas organizaciones y ciudadanos, todas las cuales se relacionan en el documento que se acompaña como Anexo VII de este Informe.

Por otra parte, se señala que la Diputación Permanente, atendiendo a la propuesta de la Junta de Gobierno, convocó a la celebración del Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Segundo año de la Sexagésima Primera Legislatura, el cual se desarrolló en dos Sesión y los asuntos tratados en el mismo, se relacionan en el Anexo VIII, de este informe.

En el mencionado período extraordinario, se expidieron 13 Decretos, mismos que se incluyen en el Anexo I y con relación a los cuales se presentaron los dictámenes correspondientes, cuya formulación se hizo en la siguiente forma: Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia: 6; Comisión de Finanzas: 6 y la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo: 1, estando mencionados todos ellos en el Anexo II de este informe

También se presentaron 2 dictámenes por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativos a dos iniciativas con proyectos de Decretos por las que se proponen adicionar un párrafo al artículo 170 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y agregar una porción normativa al artículo 1° de la Ley de Aguas Nacionales, mismas que fueron planteadas por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto" del Partido de la Revolución Democrática y por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben, respectivamente.

Finalmente, se hace referencia a la atención que se dio a varios grupos de ciudadanos de los Municipios del Estado, los cuales acudieron a este Congreso para plantear y solicitar que se les apoyara en la atención de asuntos de su interés.

En los términos expuestos, se da cuenta al Pleno del Congreso sobre los trabajos desarrollados por la Diputación Permanente del Segundo Período, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado. Asimismo, quiero expresar mi reconocimiento a las Diputadas y los Diputados que formaron parte de la Diputación Permanente del Segundo Período, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado, por su responsabilidad y apoyo que permanentemente me brindaron, para el buen desempeño de mis funciones como Presidente de la propia

Diputación Permanente; y, al mismo tiempo, manifestar mi agradecimiento a todos los integrantes de la Legislatura, por la distinción de que me hicieron objeto al designarme para presidir dicho órgano legislativo.

SALTILLO, COAHUILA, A 2 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.
EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PERMANENTE.

DIP. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR.

ANEXO I

DECRETOS EXPEDIDOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EN EL SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXI LEGISLATURA.

18 DE JULIO 2019.
(PERIODO EXTRAORDINARIO, PRIMERA SESIÓN)

DECRETO 321.- SE MODIFICA LA FRACCIÓN II, RECORRIENDO EL CONTENIDO Y AGREGANDO LA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 16, DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

DECRETO 322.- SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE ENAJENE A TÍTULO GRATUITO, UN LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 10,000.00 M2., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ALLENDE, COAHUILA DE ZARAGOZA, A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), EN VIRTUD QUE EL DECRETO NÚMERO 622 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 17 DE ENERO DEL 2017, QUEDO SIN VIGENCIA.

DECRETO 323.- SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE ENAJENE A TÍTULO GRATUITO, UN LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 10,000.00 M2., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), EN VIRTUD QUE EL DECRETO NÚMERO 623 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 17 DE ENERO DEL 2017, QUEDO SIN VIGENCIA.

DECRETO 324.- SE INCORPORA COMO BIEN DEL DOMINIO PRIVADO DEL GOBIERNO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LOS LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 96,747.60 METROS CUADRADOS, CONFORMADO POR 202 (DOSCIENTOS DOS) LOTES DE TERRENO, QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "ANTIGUO TAJO LA PARTIDA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA.

DECRETO 325.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO DE LOS LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 81,270.14 M2, EN LOS QUE SE ENCUENTRA CONSTITUIDO UNA PARTE DEL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "AMPLIACIÓN SOLIDARIDAD II", A FAVOR DE SUS

ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 15 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 13 DE MARZO DE 2015, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA.

DECRETO 326.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO DE LOS LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 83,220.62 M2, QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "NUEVA ESPERANZA", DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 569 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA.

18 DE JULIO 2019.
(PERIODO EXTRAORDINARIO, SEGUNDA SESIÓN)

DECRETO 327.- SE ADICIONA UN APARTADO C AL ARTÍCULO 2O. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

DECRETO 328.- SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS CUARTO, QUINTO Y SEXTO DEL DECRETO 1171, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2017.

DECRETO 329.- SE MODIFICA EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 92; EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 167; LOS INCISOS A, B, C Y D DEL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 169; EL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 179, EL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 193 Y EL INCISO CC DEL ARTÍCULO 344, DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

DECRETO 330.- SE REFORMA EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 10 DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

DECRETO 331.- SE MODIFICA EL ARTÍCULO 49, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

DECRETO 332.- SE MODIFICA EL ARTÍCULO 90 EN SU INCISO 2) Y AL 184 SE LE ADICIONA LA FRACCIÓN XVII, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

DECRETO 333.- SE ADICIONA UN NUEVO CONTENIDO A LA FRACCIÓN VI, RECORRIENDO EL ACTUAL A LA FRACCIÓN VII, QUE SE CREA, DEL ARTÍCULO 112 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

6 AGOSTO 19

DECRETO 334.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA CONTINUAR CON LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO, DE LOS LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 72,278.95 M2., QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "10 DE MAYO" UBICADO EN ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD QUE EL DECRETO NÚMERO 573 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN QUEDO SIN VIGENCIA.

DECRETO 335.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA CONTINUAR CON LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO, DE LOS LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 242-30-69.63 HECTÁREAS, QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "VILLA DE PROGRESO I Y II" UBICADO EN ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD QUE EL DECRETO NÚMERO 112 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2015, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN QUEDO SIN VIGENCIA.

DECRETO 336.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 2,504.68 M2., UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "LA CORTINA" DE ESA CIUDAD, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA SER DESTINADO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN.

DECRETO 337.- SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA CONTINUAR LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO, DE 8 LOTES DE TERRENO QUE INTEGRAN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "SOLIDARIDAD", CON UNA SUPERFICIE DE 1,625.51 M2., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GENERAL CEPEDA, COAHUILA DE ZARAGOZA, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD QUE EL DECRETO NÚMERO 307, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, QUEDO SIN VIGENCIA PARA REALIZAR LA ESCRITURACIONES CORRESPONDIENTES.

DECRETO 338.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL

MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO ONEROSO DE CUATRO BIENES INMUEBLES; EL PRIMERO CON UNA SUPERFICIE DE 1,265.00 M2, EL SEGUNDO CON UNA SUPERFICIE DE 988.50 M2, EL TERCERO CON UNA SUPERFICIE DE 4,400.00 M2 Y EL CUARTO CON UNA SUPERFICIE DE 4,400.00 M2, UBICADOS EN EL "FRACCIONAMIENTO ATENAS 1" DE ESE MUNICIPIO, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 606 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2016, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA.

DECRETO 339.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FRONTERA, COAHUILA DE ZARAGOZA, A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, LOS LOTES DE TERRENO QUE CONFORMAN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,848.84 M2., UBICADOS EN LA COLONIA "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLOS A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES.

DECRETO 340.- SE REFORMA EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO NÚMERO 99, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2018.

27 AGOSTO 19

DECRETO 341.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO ONEROSO DE LOS LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 8-63-60-79 HECTÁREAS EN LOS QUE SE ENCUENTRA CONSTITUIDA LA COLONIA "TIERRA Y ESPERANZA" DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 110 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2015, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA.

DECRETO 342.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 2,381.00 M2., UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LA HUERTA EN ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA SER DESTINADO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN.

DECRETO 343.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, COAHUILA DE ZARAGOZA, A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 192,143.89 M2., UBICADOS EN LA "CONGREGACIÓN HIDALGO" EN ESE MUNICIPIO, CON EL FIN DE ENAJENARLO A

TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO NO. 309.

DECRETAO 344.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 1,523.03 M2., UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "MONTE REAL" DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LA SOCIEDAD CIVIL "COLEGIO SAN AGUSTÍN DE LA LAGUNA S.C.".

DECRETO 345.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, COAHUILA DE ZARAGOZA, A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 33,405.99 M2., UBICADO EN LA COLONIA "21 DE MARZO" CONOCIDO COMO "EL DESPEPITE" DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE SALUD.

ANEXO II

DICTÁMENES PRESENTADOS POR LAS COMISIONES DEL CONGRESO, PARA LA APROBACIÓN DE LOS DECRETOS EXPEDIDOS POR LA DIPUTACION PERMANENTE, EN EL SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXI LEGISLATURA.

18 DE JULIO
(PRIMERA SESIÓN DEL PERIODO EXTRAORDINARIO)

- Dictamen presentado por la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, con relación a una Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Turismo para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, conjuntamente con las y los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, Ciencia y Tecnología y de Educación Cultura y Actividades Cívicas, a fin de establecer el enoturismo como parte del turismo de naturaleza sustentable.

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado para que se autorice al Gobierno del Estado a enajenar a título gratuito a favor del Gobierno Federal a través de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), un lote de terreno con una superficie de 10,000.00 M2., ubicado en el Municipio de Allende, Coahuila de Zaragoza, con objeto de llevar a cabo la construcción de una Base de Operaciones Militares en la Región de los Cinco Manantiales de la Entidad, en virtud que el Decreto número 622 publicado en el Periódico Oficial de fecha 17 de enero del 2017, quedo sin vigencia.

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado para que se autorice al Gobierno del Estado a enajenar a título gratuito a favor del Gobierno Federal a través de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), un lote de terreno con una superficie de 10,000.00 M2., ubicado en el Municipio de Guerrero, Coahuila de Zaragoza, con objeto de llevar a cabo la construcción de una Base de Operaciones Militares en la Región de los Cinco Manantiales de la Entidad.

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado por el que se autorice a incorporar como Bien del Dominio Privado del Gobierno del Estado de Coahuila y se autorice al Gobierno del Estado, a través de la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila, para enajenar a título gratuito los lotes de terreno con una superficie de 96,747.60 M2., que constituyen el asentamiento humano irregular denominado "Antiguo Tajo La Partida" en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con objeto de dar certidumbre jurídica a los particulares que actualmente poseen los lotes y con esto llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra.

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto planteada por la Presidenta Municipal de San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para continuar con los trámites de escrituración de las enajenaciones a título gratuito de los lotes de terreno con una superficie de 81,270.14 m2, en los que se encuentra constituido una parte del asentamiento humano irregular denominado "Ampliación Solidaridad II" de ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud de que el decreto número 568 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 12 de septiembre de 2014, en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedó sin vigencia.

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto planteada por la Presidenta Municipal de San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para continuar con los trámites de escrituración de las enajenaciones a título gratuito de los lotes de terreno con una superficie de 83,220.62 m2, que constituyen el asentamiento humano irregular denominado "Nueva Esperanza" de ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud de que el decreto número 569 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 12 de septiembre de 2014, en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedó sin vigencia.

18 DE JULIO
(SEGUNDA SESIÓN DEL PERIODO EXTRAORDINARIO

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, relativo al oficio de la Diputada Julieta Macías Rábago, Secretaria de la Mesa Directiva, de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mediante el cual envía expediente que contiene la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un apartado C, al artículo 2o., de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de personas, pueblos y comunidades afromexicanas, para los efectos del artículo 135 constitucional.

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Presidente Municipal de Acuña, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita reformar los Artículos Primero, Segundo, Tercero y adicionar los Artículos Cuarto, Quinto y Sexto del Decreto 1171 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 29 de Diciembre de 2017, con el objeto de que se autorice a celebrar un Contrato de Concesión de Servicio de Alumbrado Público con la empresa moral denominada: "NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.", por una vigencia de hasta 20 años, con el fin de renovar el parque de alumbrado público, sustituyendo las tecnologías de alto consumo por tecnología LED.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa de Decreto que reforma el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a una Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa con proyecto de Decreto por la que se propone modificar el Artículo 49 último párrafo, de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Juan Antonio García Villa, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa con proyecto de Decreto por la que se modifica el artículo 90 en su inciso 2 y al 184 se le adiciona la fracción XVII y se modifica el penúltimo párrafo del Código Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un nuevo contenido a la fracción VI, recorriendo el actual a la fracción VII, que se crea, del artículo 112 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila, planteada por la Diputada Blanca Eppen Canales, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa con proyecto de Decreto por la que se propone adicionar un párrafo al artículo 170 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, planteada por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto" del Partido de la Revolución Democrática.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se agrega una porción normativa al artículo 1° de la Ley de Aguas Nacionales, planteada por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

6 DE AGOSTO

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por la Presidenta Municipal de Juárez, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para continuar con las enajenaciones a título gratuito, de los lotes de terreno con una superficie de 72,278.95 M2., que constituyen el asentamiento humano irregular denominado "10 de Mayo" ubicado en ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con los tramites de escrituración y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el decreto número 573 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 12 de septiembre de 2014, en el que se autorizó anteriormente esta operación quedo sin vigencia.

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Progreso, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para continuar con las enajenaciones a título gratuito, de los lotes de terreno con una superficie de 242-30-69.63 hectáreas, que constituyen el asentamiento humano irregular denominado "Villa de Progreso I y II" ubicado en ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con los tramites de escrituración y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el decreto número 112 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 14 de agosto de 2015, en el que se autorizó anteriormente esta operación quedo sin vigencia.

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito un bien inmueble con una superficie de 2,504.68 M2., ubicado en el fraccionamiento "La Cortina" de esa ciudad, a favor del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, para ser destinado a la Secretaría de Educación, con objeto de llevar a cabo la construcción de un plantel educativo de nivel preescolar, el cual fue desincorporado con Decreto número 68, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 5 de octubre de 2018.

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado para que se autorice al Gobierno del Estado, a través de la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila, para continuar con las enajenaciones a título gratuito de los lotes de terreno que conforman el asentamiento humano irregular denominado "Solidaridad", a favor de los actuales poseedores, con objeto de llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra.

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Presidente Municipal de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para continuar con los trámites de escrituración de las enajenaciones a título oneroso de cuatro bienes inmuebles; el primero con una superficie de 1,265.00 m2, el segundo con una superficie de 988.50 m2, el

tercero con una superficie de 4,400.00 m2 y el cuarto con una superficie de 4,400.00 m2, ubicados en el "Fraccionamiento Atenas 1" de ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de ser destinado al fomento a la vivienda y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud de que el Decreto número 606 publicado en el Periódico Oficial de fecha 16 de diciembre de 2016, en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedó sin vigencia.

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Frontera, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, los lotes de terreno que conforman una superficie total de 3,848.84 M2., ubicados en la colonia "José María Morelos y Pavón" de esa ciudad, con el fin de enajenarlos a título gratuito a favor de los actuales poseedores, con objeto de dar certeza jurídica a los predios y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra.

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la reforma al Artículo Segundo del Decreto número 99, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 21 de diciembre de 2018, en el cual se autorizó la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito un bien inmueble con una superficie de 7,722.90 M2., ubicado en el Fraccionamiento "Misión Cerritos" de esta ciudad, a favor del Gobierno del Estado de Coahuila, para ser destinado a la Secretaria de Educación para llevar a cabo la construcción de un plantel educativo de nivel secundaria y en sustitución se construyan dos planteles educativos uno de nivel preescolar y otro de nivel primaria.

27 DE AGOSTO

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Presidente Municipal de Acuña, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para continuar con los trámites de escrituración de las enajenaciones a título oneroso de los lotes de terreno con una superficie de 8-63-60-79 hectáreas en los que se encuentra constituida la colonia "Tierra y Esperanza" de ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud de que el decreto número 110 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 14 de agosto de 2015, en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedó sin vigencia.

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto planteada por el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita se desincorpore del dominio público un bien inmueble con una superficie de 2,381.00 m2., ubicado en el Fraccionamiento Villas de la Huerta en esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Coahuila, para ser destinado a la Secretaría de Educación, con objeto de llevar a cabo la construcción de un centro educativo de nivel preescolar.

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de 192,143.89 M2., ubicados en la "Congregación Hidalgo" en ese municipio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 309, con objeto de llevar a cabo la construcción del plantel educativo identificado como CBTA No.309.

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, una fracción de terreno con una superficie de 1,523.03 M2., ubicado en el Fraccionamiento "Monte Real" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor de la Sociedad Civil "Colegio San Agustín de la Laguna S.C.", con objeto de cumplir con el interés público y del centro educativo con la ampliación de sus instalaciones.

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de 33,405.99 M2., ubicado en la colonia "21 de Marzo" conocido como "El Despepite" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Coahuila, para ser destinado a la Secretaría de Salud, con objeto de llevar a cabo la construcción de un centro de salud mental.

ANEXO III

PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADAS EN EL SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXI LEGISLATURA.

2 DE JULIO

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada María Esperanza Chapa García, "Con objeto de enviar un atento exhorto a la Secretaría del Medio Ambiente del Estado, para que de ser posible coordinen las acciones necesarias para incrementar la difusión en todos y cada uno de los Ayuntamientos del Estado, sobre la eliminación del uso de las bolsas de plástico no biodegradables, con la finalidad de concientizar a la población y comercios, e iniciar con la transición del desuso de las bolsas de plástico no biodegradables y adaptarnos a lo establecido en la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Coahuila, para proteger nuestro medio ambiente".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Legislatura, exhorte al Presidente Andrés Manuel López Obrador, con el fin de que asuma con responsabilidad sus compromisos en materia internacional, que como Jefe del Estado Mexicano tiene, y que busque auxilio humanitario ante la crisis migratoria que se vive en el país".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta, el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Por el que se solicita respetuosamente al nuevo Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, el concluir la construcción y equipar el Hospital de Especialidades de Acuña Coahuila".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández, del Grupo Parlamentario "Presidente Benito Juárez García", del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), "Con objeto de exhortar al Lic. Jorge Zermeño Infante, Presidente Municipal de Torreón, a tomar las medidas necesarias para que no se vuelva a caer el sistema de cobros del Municipio y evitar molestias a los contribuyentes".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Edgar Sánchez Garza, de la Fracción Parlamentaria "General Francisco L. Urquizo", "Solicitando se lleve a cabo una auditoría extraordinaria; así como, la oportuna investigación en diversas obras e irregularidades en el Municipio de General Cepeda".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto", del Partido de la Revolución Democrática, "A través de la que se exhorta respetuosamente a las Cámaras que conforman el Congreso de la Unión, así como a las Legislaturas Locales, a realizar las adecuaciones legales conducentes, para sancionar a los patrones u otras personas que obliguen a los trabajadores a firmar renuncias anticipadas, en blanco o cualquier otro documento que implique la renuncia a los derechos laborales".

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Josefina Garza Barrera, "Con objeto de exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado y a la Secretaría de Salud, realicen las acciones necesarias para incrementar la vigilancia e inspección de las condiciones de salubridad y de seguridad en las albercas que se ofrecen en renta al público en el Estado".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, solicite a los titulares de la Fiscalía General del Estado y de la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción que, en coordinación con la Auditoría Superior del Estado y con las Secretarías de Finanzas y de la Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Entidad, se realicen los trabajos necesarios para darle una conclusión definitiva a las averiguaciones previas o carpetas de investigación de la mega deuda de Coahuila, en un plazo prudente de tiempo".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta, el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Por el que se exhorta respetuosamente a las Autoridades Municipales, a fin de que, de ser necesario, se realicen adecuaciones a los Reglamentos Municipales de Tránsito y Vialidad sobre el uso de dispositivos móviles, así como el incremento de campañas de cultura vial.
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Por el que se exhorta a los Ayuntamientos de los 38 Municipios que conforman el

Estado de Coahuila, a que implementen campañas de educación vial a peatones y conductores de vehículos automotores, así como a los cabildos a que incrementen las sanciones en sus respectivos reglamentos, sobre obstrucciones de pasos peatonales y accesos para personas con discapacidad".
De urgente y Obvia Resolución

9 DE JULIO

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, "Con objeto de solicitar al Secretario de Desarrollo Rural en el Estado, para que en coordinación con la SAGARPA, evalúen los efectos del cambio climático en el sector rural de nuestro Estado y refuerce políticas públicas para enfrentar los problemas que padecen los productores del campo por las condiciones atípicas del clima".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, solicite al titular del Ejecutivo Federal, aplicar el veto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en el artículo 61, recientemente aprobada por el Senado de la República, en lo que se refiere a la partida secreta para el Presidente, por ser contraria a las propuestas del mismo Partido Morena y a los principios que rigen el gasto público en México".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Comisión Federal de Electricidad y de la Comisión Reguladora de Energía la recategorización de las tarifas para el suministro de energía eléctrica para uso doméstico en los Municipios del Norte y Cinco Manantiales de Coahuila".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández, Coordinadora del Grupo Parlamentario "Presidente Benito Juárez García", del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), "Para los efectos de que la Diputación Permanente del Congreso, condene la cobarde agresión a Patricia Trujillo, Coordinadora Operativa de la Guardia Nacional".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presentan conjuntamente el Diputado Edgar Sánchez Garza, de la Fracción Parlamentaria "General Francisco L. Urquizo" y el Diputado Jesús Andrés Loya Cardona, del Grupo Parlamentario "General Andrés S. Viesca", "Mediante el cual se denuncian actos de nepotismo, conflicto de intereses y otras irregularidades en el Municipio de Cuatro Ciénegas, Coahuila"".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto", del Partido de la Revolución Democrática, "A través de la que se exhorta a las autoridades de Protección Civil de Monclova y a la Administración de Grupo KDR que administra el Centro Comercial MALL PASEO MONCLOVA, a que revisen y garanticen las condiciones de seguridad dentro del inmueble a fin de evitar cualquier tipo de accidente".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, "Mediante el cual se solicita la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, para que analicen la posibilidad de ingresar al Programa de Oficina Verde de la Secretaría de Medio Ambiente Estatal, para impulsar políticas ambientales al interior de esta Soberanía".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteado por la Diputada María Eugenia Cázares Martínez conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, por conducto de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, solicite a la Auditoría Superior del Estado, un informe detallado sobre los avances en las denuncias penales y administrativas presentadas en contra de la Secretaría de Finanzas, correspondiente a los ejercicios fiscales 2013, 2014, 2015 y 2016. Asimismo, que explique la ASE, los motivos por los que tardó tanto en presentarlas".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, conjuntamente con el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Por el que se exhorta a las autoridades de medio ambiente estatales y federales para revisar el Plan de Conservación del Río Sabinas, así uno emergente ante la constante contaminación de dicha rivera".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Licenciado Francisco Alfonso Durazo Montaño, al Fiscal General del Estado,

Licenciado Gerardo Márquez Guevara y al Secretario de Seguridad Pública, Licenciado José Luis Pliego Corona, a que, en el ámbito de sus atribuciones, establezcan estrategias efectivas para combatir la delincuencia y generen un ambiente de seguridad en el Estado y en el País, ya que según cifras oficiales, los homicidios dolosos, feminicidios y demás delitos, han aumentado en el último semestre en comparación a años anteriores".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Por el que se exhorta a la CONAGUA, resolver a la brevedad la problemática de la compuerta de la Presa el Centenario del Municipio de Jiménez, Coahuila".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, por conducto de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, solicite a la Auditoría Superior del Estado, que cumpla con la publicación de las denuncias que presentó en su momento, en relación a los créditos ilegalmente contratados por el Poder Ejecutivo Local, compromiso además adquirido con este Poder Legislativo, mediante un Punto de Acuerdo ya aprobado".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteado por las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Legislatura, exhorte al Alcalde de Saltillo, Manolo Jiménez Salinas, a que de forma inmediata ejecute la orden para realizar un programa de limpieza y mantenimiento, enfocado a las distintas plazas municipales, dado el deterioro que presentan la gran mayoría".
De urgente y Obvia Resolución

10 DE JULIO

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada María Esperanza Chapa García, "Con objeto de enviar un atento exhorto al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, para que coordine las accione necesarias con las Dependencias Estatales de Atención al Adulto Mayor, con la finalidad de realizar un censo a nivel Estado y estar en aptitud de evaluar y actualizar el registro de las instituciones públicas y privadas, de casas hogar, albergues, residencias de día o cualquier centro de atención a las personas adultas mayores y se realicen las visitas de inspección a dichos lugares".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Legislatura, exhorte a los titulares de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Comisión Nacional del Agua, para tomar medidas urgentes con el fin de detener el daño causado al ecosistema del Río Sabinas, como consecuencia de descargas residuales industriales".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta, el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Por el que se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Estatal, para que a través de las Secretarías de Economía, Salud y Turismo, sean implementados Programas de Promoción de Turismo Médico para el Estado de Coahuila".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández, Coordinadora del Grupo Parlamentario "Presidente Benito Juárez García", del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), "Para los efectos de que la Diputación Permanente del Congreso, exhorte los 38 Ayuntamientos de la entidad, a fin de que, en la expedición o reforma de sus reglamentos, utilicen lenguaje incluyente".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Edgar Sánchez Garza, de la Fracción Parlamentaria "General Francisco L. Urquizo", "Mediante el cual se solicita al Gobierno Federal, la liberación de los recursos para generar la actividad ganadera en el Estado de Coahuila".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Jesús Andrés Loya Cardona, "Por el que se solicita a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, para que informe sobre el estado actual de producción de los libros de texto gratuito para el ciclo escolar 2019-2020".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presentan la Diputada María Eugenia Cázares Martínez y el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", Con objeto de que esta Diputación Permanente, solicite a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila, haga llegar a este Poder Legislativo, copias de todos los expedientes de las denuncias de carácter administrativo presentadas por la ASE, relacionadas con los ejercicios fiscales 2010 y 2011 del Poder Ejecutivo, ya que se encuentran concluidas".
De urgente y Obvia Resolución

18 DE JULIO
(PRIMERA SESIÓN DEL PERIODO EXTRAORDINARIO)

- Proposición con Punto de Acuerdo que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, "Por el que se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, a que analice la posibilidad de suscribir un convenio de reconocimiento de adeudos y forma de pago de las cuotas y aportaciones omitidas ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza y Servicios de Salud de Coahuila, con fundamento en el artículo décimo segundo transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019".
De urgente y Obvia Resolución

6 DE AGOSTO

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada María Esperanza Chapa García, "Con objeto de hacer un llamado al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que coordinen las acciones necesarias con la finalidad de garantizar el servicio de INTERNET, en todas las escuelas públicas del Estado y la continuidad del Programa México Conecta, ahora INTERNET Para Todos".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, solicite respetuosamente al Fiscal General del Estado, realice un plan de capacitación emergente para su personal, en materia de respeto a los Derechos Humanos de los Migrantes, de manera que se pueda brindar una atención digna y suficientemente a los grupos de migrantes que constantemente transitan por el Estado".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "A través del cual se solicita respetuosamente al Ejecutivo Federal, nos informe sobre la estrategia del Gobierno Federal para atender el fenómeno migratorio y las acciones que llevara a cabo para fortalecer a las dependencias de gobierno responsables de atender a la comunidad migrante".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández, Coordinadora del Grupo Parlamentario "Presidente Benito Juárez García", del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), "Para los efectos de que la Diputación Permanente, exhorte a los 38 Ayuntamientos de la Entidad, a fin de que, en la medida de sus posibilidades incorporen una unidad de atención a víctimas dentro de las policías municipales".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, de la Fracción Parlamentaria "General Francisco L. Urquizo, "Solicitando a todas las dependencias del Gobierno Estatal, así como a los 38 Municipios a que retiren, en su caso de que cuenten con ellas, las máquinas expendedoras de comida chatarra, con el fin de combatir los altos índices de obesidad y sobre peso que imperan en nuestro Estado".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto", del Partido de la Revolución Democrática, "A través de la que se exhorta respetuosamente al órgano de Control Interno del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a investigar y sancionar los posibles actos de corrupción y mala gestión por parte de la Directiva del Hospital General de Alta Especialidad del ISSSTE".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Jaime Bueno Zertuche, "Mediante el cual se solicita respetuosamente a la Fiscalía General del Estado, de puntual seguimiento al proceso penal instaurado con motivo de la privación de la vida de un Migrante Hondureño y se fortalezcan los procesos de capacitación de sus elementos en el uso razonado de la fuerza y el respeto a los derechos humanos de toda persona".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente solicite a la Secretaría de Finanzas del Estado, informe a este Poder Legislativo si realmente cuentan con los documentos que acrediten el destino y aplicación de la deuda Coahuilense contraída ilegalmente; y de ser así, los hagan llegar a este Congreso por conducto de la Comisión de Finanzas, en el ánimo de terminar de una vez por todas con la duda que ha persistido desde el año 2011, en relación a que, supuestamente todo se gastó en inversiones públicas productivas, ya que ninguna autoridad local ha podido acreditar tal afirmación".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, conjuntamente con el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Para exhortar a las autoridades de Petróleos Mexicanos, de reinstalar el servicio médico en la terminal de almacenamiento, ubicadas en el Municipio de Sabinas, Coahuila".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto", del Partido de la Revolución Democrática, "A través de la que se exhorta respetuosamente a la Contraloría Interna del Municipio, a la Auditoría Superior del Estado y a la Fiscalía Especializada por Hechos de Corrupción, a que de acuerdo a sus atribuciones y competencias, denuncien e investiguen el desfalco que ha sufrido el Municipio de Parras, durante la administración de Evaristo Madero Marcos, a fin de que se deslinden las responsabilidades administrativas y penales que tengan lugar".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Josefina Garza Barrera, "Con objeto de hacer un llamado a la Secretaría de Salud del Estado para que coordine e implemente las acciones necesarias para brindar una mayor capacitación al personal de los centros de salud en el estado, sobre el trato y atención a personas que padecen algún problema de salud mental, y además puedan orientar a quien así lo solicite, sobre el tema de prevención del suicidio, con la finalidad de ofrecer una mejor atención en materia de salud mental en los Centros de Salud."
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteado por la Diputada María Eugenia Cázares Martínez, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, por conducto de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, solicite a la Auditoría Superior del Estado, un informe detallado que contenga: a) El estatus actual de la o las denuncias penales y administrativas relativas a la inversión ilegal realizada por el Poder Judicial del Estado en la institución conocida como FICREA y b) Los pormenores de las irregularidades que este órgano fiscalizador detectó en el caso mencionado en base a sus atribuciones fiscalizadoras".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Diana Patricia González Soto, "Mediante el cual se invita respetuosamente a los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila, a que observen a cabalidad lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Asimismo se reconoce a los Ayuntamientos de Arteaga, Francisco I. Madero, General Cepeda, Morelos, Múzquiz, Nava, Piedras Negras, Ramos Arizpe, San Pedro, Sabinas, San Juan de Sabinas, Torreón, Villa Unión y Zaragoza, por su amplia disposición en

los trabajos realizados durante el mes de julio, tendientes a impulsar las políticas públicas para lograr la igualdad efectiva entre mujeres y hombres; así como, implementar acciones estratégicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas Coahuilenses".

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Gabriela Zapopan Garza Galván, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, envíe un atento exhorto al C. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y al Dr. Francisco Garduño Yañez, Comisionado del Instituto Nacional de Migración, para garantizar que se cuente con el recurso humano y material suficiente para la ejecución eficiente y de calidad del Programa Paisano en Coahuila".

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Jaime Bueno Zertuche, "Con el objeto de solicitar a la Subsecretaría de Protección Civil del Estado y a los 38 Municipios del Estado, en coordinación con sus consejos de protección civil y en la medida de sus posibilidades implementen la regularización, supervisión y en su caso, autorización de actividades, cursos o campamentos de verano en la entidad".

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente solicite a la Fiscalía General del Estado, así como a la Secretaría de Seguridad Pública Local, un informe sobre el nivel de capacitación en materia de derechos humanos y en la aplicación de protocolos de actuación con que cuentan sus respectivos agentes. Asimismo, que se envíe un atento exhorto al Titular del Ejecutivo Federal, para que en lo sucesivo las fuerzas militares del país, la Guardia Nacional y las corporaciones policiacas dependientes de instituciones federales, observen en su actuar el debido respeto a los derechos humanos de los migrantes, así como de los derechos establecidos para ellos en los tratados internacionales suscritos por México".

De urgente y Obvia Resolución

13 DE AGOSTO

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Jaime Bueno Zertuche, "Mediante el cual se solicita respetuosamente a la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento del Estado y a la Subsecretaría de Protección Civil del Estado, lleven a cabo un monitoreo permanente en las zonas susceptibles de

inundación en el Estado, en esta temporada de lluvias y huracanes, a fin de prevenir y atender cualquier eventualidad".

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada María Eugenia Cázares, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente informe y, a la vez, solicite al titular del Poder Ejecutivo, Lic Miguel Ángel Riquelme Solís, su intervención inmediata ante las constantes violaciones a la ley, cometidas por el Secretario de Finanzas del Estado que, de forma reiterada, realiza modificaciones presupuestales en contravención a la ley, como las que señalamos en esta proposición, referentes a los capítulos de Servicios Personales; Bienes Muebles, Tangibles e Intangibles y el de Inversiones Financieras y otras Provisiones, de acuerdo a lo publicado en el Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al segundo trimestre de 2019, vulnerando las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Asimismo, que se dé vista de lo antes señalado a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública".

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Por el que se exhorta respetuosamente al Ejecutivo del Estado, a establecer acciones a fin de fortalecer los apoyos al campo en nuestro estado, a través del trabajo conjunto de todos los actores involucrados".

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández, Coordinadora del Grupo Parlamentario "Presidente Benito Juárez García", del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), "Para los efectos de que la Diputación Permanente, exhorte al Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, Gerardo Alberto Berlanga, a tomar las medidas necesarias para regularizar el servicio que prestan las empresas de redes de transporte en el Estado".

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, de la Fracción Parlamentaria "General Francisco L. Urquizo, "Solicitando, tanto al Gobierno Federal como Estatal, apoyos urgentes para los productores de ixtle y candelilla del Estado, ya que están atravesando por una severa crisis".

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Josefina Garza Barrera, "Con objeto de solicitar al Comité del Patrimonio

Cultural del Estado y a las Juntas de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural de los Municipios, que promuevan entre propietarios, poseedores, usuarios, promotores e inversionistas, acciones para el aprovechamiento compatible, preservación y restauración de los bienes inmuebles con valor histórico o cultural del Estado".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, exhorte respetuosamente al H. Congreso de la Unión, para que conforme al artículo séptimo transitorio de la reforma constitucional, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019, emita legislación secundaria correspondiente en materia educativa, apegándose a los principios de libertad, laicidad, suficiencia y calidad de la oferta".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Graciela Fernández Almaraz, "Mediante el cual se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que instruya a las Secretarías correspondientes, a liberar y distribuir los apoyos federales a los campesinos y agricultores de la Región Laguna".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud Estatal, en coordinación con los 38 Ayuntamientos del Estado, a que apliquen lo establecido en los capítulos III, IV, V y VI, de la Ley de Prevención del Suicidio para el Estado de Coahuila, debido al incremento considerable de suicidios que se ha presentado en la entidad en lo que ha transcurrido del presente año".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente solicite a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la realización de una amplia investigación en torno al caso de las inversiones ilegales realizadas por el Tribunal Superior de Justicia de Coahuila, en la institución denominada FICREA, trianguladas por medio de BANCOMER. Asimismo, que informe la CNBV a este Poder Legislativo, sobre los antecedentes que al respecto de este caso posea".
De urgente y Obvia Resolución

20 DE AGOSTO

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, "Con el objeto de solicitar respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Medio

Ambiente, en coordinación con la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente en Coahuila, para que implementen acciones de supervisión por la probable contaminación del arroyo ancho en el poblado de Bella Unión, del Municipio de Arteaga, Coahuila.
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Soberanía exhorte respetuosamente al Presidente de la República, Ciudadano Andrés Manuel López Obrador, para que cumpla cabalmente con su palabra de combatir los actos de corrupción que se suscitaron en el Estado de Coahuila, durante los sexenios de los Ex Gobernadores Humberto y Rubén Moreira Valdéz, particularmente respecto del desvío y sustracción ilegal de recursos públicos, mediante el fraude económico, conocido como Empresa Fantasma, el cual tiene estrecha relación con el mecanismo utilizado para el hurto del dinero de los Coahuilenses que derivó en la mega deuda del Estado, tal y como se comprometiera públicamente ante los medios de comunicación durante la denominada Conferencia Mañanera, efectuada en Palacio Nacional el día 15 de agosto del presente año, y que conforme a su propia declaración instruya a su gabinete legal o ampliado para que, en el uso de sus facultades y en la medida de su competencia, actúen inmediatamente para que den seguimiento puntual a las investigaciones que aún siguen abiertas, y que son derivadas de las operaciones ilícitas de desfalco a las arcas públicas de nuestro Estado; delitos que entre otros pudieran configurar un posible blanqueo de capitales que fueron sustraídos ilegalmente y se sancione a los responsables del quebranto financiero de nuestra entidad, para que se haga realidad el estricto cumplimiento de las normas de Estado Constitucional y de derecho que deben privar en nuestro país, so pena, que de no hacerlo y de no actuar inmediatamente para hacerle justicia al pueblo de Coahuila, el Presidente solo sea reconocido como un vulgar merolico, o un simple personaje que anuncia un sinfín de promesas y de acciones maravillosas o para remediar males, pero al final resulta que solo habla mucho y no hace absolutamente nada".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Para solicitar respetuosamente al Ejecutivo Federal, que a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, realice un estudio vial integral para solucionar la problemática del flujo vehicular que se genera en el tramo carretero Allende-Morelos y se construya a la brevedad dicha obra ante la afectación del puente vehicular entre ambos Municipios".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández, Coordinadora del Grupo Parlamentario "Presidente Benito Juárez García", del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), "Para los efectos de que la Diputación Permanente, solicite a la Fiscalía General de la República, se realice una rigurosa

investigación en torno a las denuncias por robo de medicinas en el Estado de Coahuila".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, de la Fracción Parlamentaria "General Francisco L. Urquizo, "Solicitando al Presidente Municipal de Parras, así como a su cabildo municipal, realizar de manera inmediata el pago de las pensiones que se han dejado de pagar a 39 trabajadores jubilados desde el mes de enero del presente año hasta la fecha, los cuales están atravesando por una severa situación económica, producto de esa falta de pago de su pensión que por derecho les corresponde".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto", del Partido de la Revolución Democrática, "Por el que se exhorta a la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción en el Estado, a efecto de que agote todas y cada una de las etapas de la carpeta de investigación FEHC/199/2018, derivada de la denuncia interpuesta por la auditoría superior del Estado, en contra de quien resulte responsable por los hechos posiblemente constitutivos de delito en agravio del Poder Judicial del Estado de Coahuila, con la inversión realizada en la Sociedad Financiera Popular denomina da FICREA S.A. DE C.V. S.F.P.; observando en todo momento los principios de legalidad, exhaustividad, eficacia, transparencia y debido proceso, y una vez concluida la investigación informe a esta Soberanía sobre los resultados de la misma".
De urgente y obvia resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Lucía Azucena Ramos Ramos, "Con el objeto de exhortar respetuosamente a la Secretaría de Salud Federal, a efecto de que implemente las acciones necesarias, tendientes a garantizar el abasto y suministro suficiente de las dosis antivirales requeridas para la entidad, con el propósito de salvaguardar el derecho humano a la salud de las y los coahuilenses".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada María Eugenia Cázarez Martínez, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente solicite a la Secretaría de Finanzas que entregue a este Poder Legislativo, por conducto de la Comisión de Finanzas, un informe a detalle del gasto ejercido y pagado por la cantidad de 30 millones 037 mil 891 pesos, que contenga nombre, monto, fecha, concepto y documento de soporte de las erogaciones cargadas a la partida identificada como 46101, transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo del Estado".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Para solicitar respetuosamente al Ejecutivo Estatal y autoridades federales, intervengan para garantizar el abasto de agua en el Municipio de Jiménez".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto", del Partido de la Revolución Democrática, "A través de la que se exhorta respetuosamente a la Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación, a informar a esta Soberanía, sobre el número de funcionarios públicos capacitados en materia de igualdad y no discriminación en el Estado, así como los Municipios que han sido capacitados en el tema".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteado por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, "Mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a realizar permanentemente la supervisión de la operación de cajas de ahorro en la entidad y a notificar a los interesados cuando una caja de ahorro sea suspendida o retirada la autorización de captación de recursos".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Por la que se exhorta a los Ayuntamientos que conforman el Estado de Coahuila, a que implementen Centros de Recolección de Basura, tomando como referencia al programa Torreón Limpio, que consiste en la instalación de centros de transferencia en donde los ciudadanos puedan depositar basura doméstica, desecho vegetal y escombro, con la finalidad de coadyuvar al cuidado del medio ambiente y a la limpieza y mejoramiento de la imagen de los Municipios de nuestro Estado".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Graciela Fernández Almaraz, "Mediante el cual se exhorta respetuosamente a las Universidades Públicas y Privadas de la entidad, organizaciones de la sociedad civil, así como a los organismos empresariales, a que, dentro de sus programas y plataformas de trabajo, incluyan en la medida de sus posibilidades, la capacitación en salud mental y prevención del suicidio".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Rosa Nilda González Noriega, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, exhorte a la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción en el Estado, a fin de que se concluya la carpeta de investigación, y en su caso, se sancione a la brevedad a los funcionarios y/o exfuncionarios del Municipio de General Cepeda de la administración 2014-2017, relacionados con los presuntos actos de corrupción que se describen en la presente proposición con Puntos de Acuerdo".
De urgente y Obvia Resolución

27 DE AGOSTO

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Josefina Garza Barrera, "Con objeto de enviar un atento exhorto a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que coordinen las acciones necesarias para reforzar la vigilancia en las carreteras del Estado y de los Estados colindantes a Coahuila, con la finalidad de evitar los robos de tráileres que se están suscitando en las últimas fechas".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Marcelo Torres Cofiño, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con el objeto de que la Diputación Permanente, exhorte respetuosamente al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para que detenga las medidas de aislamiento internacional disfrazadas de austeridad, las cuales no solo resultan contrarias a la tendencia internacional hacia una integración económica mundial, sino que están llevando a la economía nacional y a los mexicanos, directo al despeñadero".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Para fortalecer una cultura de prevención de la violencia contra la mujer y el ejercicio pleno de sus derechos humanos".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, de la Fracción Parlamentaria "General Francisco L. Urquizo, "Solicitando al Cabildo Municipal, así como al Municipio de General Cepeda, al igual que a las autoridades correspondientes CONAGUA y CEAS, atender de manera urgente la falta de agua por la que están atravesando cientos de habitantes de dicho Municipio".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Jaime Bueno Zertuche, "Mediante el cual se exhorta respetuosamente a los 37 Municipios del Estado, para que analicen la viabilidad de implementar los proyectos y programas exitosos que se han realizado en Saltillo, en materia de estrategia de ciudadanización de la seguridad; mejora y modernización del alumbrado público; "Mi Plaza, Mi Casa" y contralor ciudadano, con el propósito de garantizar el mejoramiento de las condiciones de vida y el fomento de su desarrollo, en favor de las y los Coahuilenses".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada María Eugenia Cázares Martínez, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, solicite al titular del Poder Ejecutivo Federal, Presidente Andrés Manuel López Obrador que, en su primer informe de Gobierno, incluya la explicación detallada de los siguientes temas: a) El monto de dinero ahorrado con los recortes presupuestales y el destino que se ha dado o se dará a dichos recursos ; b) Las estrategias de su gobierno para frenar la ola de violencia que azota al país, que ya ha alcanzado niveles históricos durante esta administración; c) Los planes con los que cuenta para detonar el crecimiento económico nacional y revertir los indicadores que apuntan a un estancamiento y eventual recesión de la economía; d)Las acciones que llevará acabo para abatir los graves rezagos en materia de salud, incluyendo los generados por sus recortes presupuestales; e) Datos fidedignos y verificables por la ciudadanía sobre el combate al huachicoleo; f) El costo que tendrá para los mexicanos la cancelación del Aeropuerto Internacional NAIM, y en su caso, el costo/benéfico de la cancelación de dicha obra; g) Las acciones que emprenderá su gobierno para frenar la ola de feminicidios que afecta al país y que sigue a la alza pese a los discursos oficiales y; h) Las acciones que realizará su administración para combatir la corrupción, que vayan más allá de una cartilla moral, y de la creencia de que él solo puede reducir este mal en toda la administración pública federal con buenas intenciones".
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, conjuntamente con el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila**,** "Para solicitar al Ejecutivo del Estado la creación de una plataforma electrónica que funja como bolsa trabajo, exclusivamente para jóvenes en Coahuila de fácil acceso y seguimiento.
De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteado por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Diana Patricia González Soto, "En el marco del Día Nacional del Adulto Mayor en México, se envíe un atento exhorto al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Delegación Coahuila INIPAM, para que en los programas y acciones

dirigidos a los adultos mayores, se les brinde un trato digno y honorable, garantizando el respeto a sus derechos humanos, promoviendo campañas entre los funcionarios y entre la comunidad en general".

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada María Eugenia Cázares Martínez, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, por con conducto de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, solicite a la Auditoría Superior del Estado, investigue si en el Municipio de Matamoros, Coahuila, se ha realizado la entrega indebida de los llamados bonos o compensaciones ilegales".

ANEXO IV

PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS POR LA DIPUTACION PERMANENTE, EN EL SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXI LEGISLATURA.

EN ESTE APARTADO SE RELACIONAN LOS PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EN ATENCIÓN A LAS PROPOSICIONES PLANTEADAS POR SUS INTEGRANTES, ASÍ COMO POR OTROS DIPUTADOS EN FORMA INDIVIDUAL O COMO INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y LAS COMISIONES DE LA LX LEGISLATURA, CONSIGNÁNDOSE EL ASUNTO A QUE ESTÁN REFERIDOS, LA FECHA DE SU APROBACIÓN Y EL TRÁMITE REALIZADO PARA COMUNICARLO A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES O CONFORME A LO DISPUESTO EN CADA CASO.

2 DE JULIO

1.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaria del Medio Ambiente en Coahuila, el Punto de Acuerdo planteado por las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada María Esperanza Chapa García, "Con objeto de enviar un atento exhorto a la Secretaría del Medio Ambiente del Estado, para que de ser posible coordinen las acciones necesarias para incrementar la difusión en todos y cada uno de los Ayuntamientos del Estado, sobre la eliminación del uso de las bolsas de plástico no biodegradables, con la finalidad de concientizar a la población y comercios, e iniciar con la transición del desuso de las bolsas de plástico no biodegradables y adaptarnos a lo establecido en la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Coahuila, para proteger nuestro medio ambiente", para los efectos procedentes.

2.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Ejecutivo Federal, el Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Legislatura, exhorte al Presidente Andrés Manuel López Obrador, con el fin de que asuma con responsabilidad sus compromisos en materia internacional, que como Jefe del Estado Mexicano tiene, y que busque auxilio humanitario ante la crisis migratoria que se vive en el país", para los efectos procedentes.

3.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron al Ejecutivo Federal, al Ejecutivo Estatal, al Coordinador General del Gobierno Federal en Coahuila, al Delegado del IMSS en Coahuila, al Secretario General del IMSS y a los Diputados Federales y Senadores por Coahuila, el Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Por el que se solicita respetuosamente al nuevo Director General del Instituto

Mexicano del Seguro Social, el concluir la construcción y equipar el Hospital de Especialidades de Acuña Coahuila", para los efectos procedentes.

4.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a las Cámaras del Congreso de la Unión, el Punto de Acuerdo planteado por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto", del Partido de la Revolución Democrática, "A través de la que se exhorta respetuosamente a las Cámaras que conforman el Congreso de la Unión, así como a las Legislaturas Locales, a realizar las adecuaciones legales conducentes, para sancionar a los patrones u otras personas que obliguen a los trabajadores a firmar renuncias anticipadas, en blanco o cualquier otro documento que implique la renuncia a los derechos laborales", para los efectos procedentes.

5.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron a la Secretaria de Salud y a los 38 Municipios del Estado, el Punto de Acuerdo planteado por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Josefina Garza Barrera, "Con objeto de exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado y a la Secretaría de Salud, realicen las acciones necesarias para incrementar la vigilancia e inspección de las condiciones de salubridad y de seguridad en las albercas que se ofrecen en renta al público en el Estado", para los efectos procedentes.

6.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron a los 38 Municipios del Estado, el Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Por el que se exhorta respetuosamente a las Autoridades Municipales, a fin de que, de ser necesario, se realicen adecuaciones a los Reglamentos Municipales de Tránsito y Vialidad sobre el uso de dispositivos móviles, así como el incremento de campañas de cultura vial", para los efectos procedentes.

7.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron a los 38 Municipios del Estado, el Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Por el que se exhorta a los Ayuntamientos de los 38 Municipios que conforman el Estado de Coahuila, a que implementen campañas de educación vial a peatones y conductores de vehículos automotores, así como a los cabildos a que incrementen las sanciones en sus respectivos reglamentos, sobre obstrucciones de pasos peatonales y accesos para personas con discapacidad", para los efectos procedentes.

9 DE JULIO

8.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Secretario de Desarrollo Rural en el Estado, el Punto de Acuerdo planteado por las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, "Con objeto de solicitar al Secretario de Desarrollo Rural en el Estado, para que en coordinación con la SAGARPA,

evalúen los efectos del cambio climático en el sector rural de nuestro Estado y refuerce políticas públicas para enfrentar los problemas que padecen los productores del campo por las condiciones atípicas del clima", en los centros hospitalarios y unidades médicas en el Estado", para los efectos procedentes.

9.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron a la Comisión Federal de Electricidad, a la Comisión Reguladora de Energía, al Ejecutivo Estatal, a los Diputados Federales y Senadores por Coahuila, a los Alcaldes y a los Diputados Locales, el Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Comisión Federal de Electricidad y de la Comisión Reguladora de Energía la recategorización de las tarifas para el suministro de energía eléctrica para uso doméstico en los Municipios del Norte y Cinco Manantiales de Coahuila", para los efectos procedentes.

10.- Se formuló comunicación mediante la cual se informó a las instancias correspondientes, el Punto de Acuerdo planteado por la Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández, Coordinadora del Grupo Parlamentario "Presidente Benito Juárez García", del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), "Para los efectos de que la Diputación Permanente del Congreso, condene la cobarde agresión a Patricia Trujillo, Coordinadora Operativa de la Guardia Nacional", para los efectos procedentes.

11.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas y a la Alcaldesa del Municipio de Cuatro Ciénegas, Coahuila, el Punto de Acuerdo planteado por los Diputados Edgar Sánchez Garza, de la Fracción Parlamentaria "General Francisco L. Urquizo" y Jesús Andrés Loya Cardona, del Grupo Parlamentario "General Andrés S. Viesca", "Mediante el cual se denuncian actos de nepotismo, conflicto de intereses y otras irregularidades en el Municipio de Cuatro Ciénegas, Coahuila", para los efectos procedentes.

12.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron a las Autoridades de Protección Civil de Monclova, al grupo KDR y al Alcalde del Municipio de Monclova, el Punto de Acuerdo planteado por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto", del Partido de la Revolución Democrática, "A través de la que se exhorta a las autoridades de Protección Civil de Monclova y a la Administración de Grupo KDR que administra el Centro Comercial MALL PASEO MONCLOVA, a que revisen y garanticen las condiciones de seguridad dentro del inmueble a fin de evitar cualquier tipo de accidente", para los efectos procedentes.

13.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Junta de Gobierno, el Punto de Acuerdo planteado por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, "Mediante el cual se solicita la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, para que analicen la posibilidad de ingresar al

Programa de Oficina Verde de la Secretaría de Medio Ambiente Estatal, para impulsar políticas ambientales al interior de esta Soberanía", para los efectos procedentes.

14.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron a la Secretaría del Medio Ambiente del Estado, a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua y a las Autoridades Federales, Municipales correspondientes, el Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, conjuntamente con el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Por el que se exhorta a las autoridades de medio ambiente estatales y federales para revisar el Plan de Conservación del Río Sabinas, así uno emergente ante la constante contaminación de dicha rivera", para los efectos procedentes.

15.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron a la Comisión Nacional del Agua, al Ejecutivo Estatal a los Diputados Federales y Senadores por Coahuila, así como al Delegado del Gobierno Federal en Coahuila, el Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Por el que se exhorta a la CONAGUA, resolver a la brevedad la problemática de la compuerta de la Presa el Centenario del Municipio de Jiménez, Coahuila", para los efectos procedentes.

10 DE JULIO

16.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Instituto Nacional de las Personas Adultos Mayores, el Punto de Acuerdo planteado por las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada María Esperanza Chapa García, "Con objeto de enviar un atento exhorto al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, para que coordine las acciones necesarias con las Dependencias Estatales de Atención al Adulto Mayor, con la finalidad de realizar un censo a nivel Estado y estar en aptitud de evaluar y actualizar el registro de las instituciones públicas y privadas, de casas hogar, albergues, residencias de día o cualquier centro de atención a las personas adultas mayores y se realicen las visitas de inspección a dichos lugares", para los efectos procedentes.

17.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a los titulares de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Comisión Nacional del Agua, el Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Legislatura, exhorte a los titulares de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Comisión Nacional del Agua, para tomar medidas urgentes con el fin de detener el daño causado al ecosistema del Río Sabinas, como consecuencia de descargas residuales industriales", para los efectos procedentes.

18.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Ejecutivo Estatal, el Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Por el que se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Estatal, para que a través de las Secretarías de Economía, Salud y Turismo, sean implementados Programas de Promoción de Turismo Médico para el Estado de Coahuila", para los efectos procedentes.

19.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a los 38 Ayuntamientos, el Punto de Acuerdo planteado por la Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández, Coordinadora del Grupo Parlamentario "Presidente Benito Juárez García", del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), "Para los efectos de que la Diputación Permanente del Congreso, exhorte los 38 Ayuntamientos de la entidad, a fin de que, en la expedición o reforma de sus reglamentos, utilicen lenguaje incluyente", para los efectos procedentes.

20.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Ejecutivo Federal, el Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, de la Fracción Parlamentaria "General Francisco L. Urquizo", "Mediante el cual se solicita al Gobierno Federal, la liberación de los recursos para generar la actividad ganadera en el Estado de Coahuila", para los efectos procedentes.

21.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron a Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (CONALITEG) y a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda del Gobierno Federal, el Punto de Acuerdo planteado por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Jesús Andrés Loya Cardona, "Por el que se solicita a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, para que informe sobre el estado actual de producción de los libros de texto gratuito para el ciclo escolar 2019-2020", para los efectos procedentes.

22.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila, el Punto de Acuerdo planteado por la Diputada María Eugenia Cázares Martínez y el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, solicite a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila, haga llegar a este Poder Legislativo, copias de todos los expedientes de las denuncias de carácter administrativo presentadas por la ASE, relacionadas con los ejercicios fiscales 2010 y 2011 del Poder Ejecutivo, ya que se encuentran concluidas", para los efectos procedentes.

6 DE AGOSTO

23.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió al Ejecutivo Federal y a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, el Punto de Acuerdo planteado por las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario

Institucional, por conducto de la Diputada María Esperanza Chapa García, "Con objeto de hacer un llamado al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que coordinen las acciones necesarias con la finalidad de garantizar el servicio de INTERNET, en todas las escuelas públicas del Estado y la continuidad del Programa México Conecta, ahora INTERNET Para Todos", para los efectos procedentes.

24.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Fiscal General del Estado, el Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, solicite respetuosamente al Fiscal General del Estado, realice un plan de capacitación emergente para su personal, en materia de respeto a los Derechos Humanos de los Migrantes, de manera que se pueda brindar una atención digna y suficiente al grupo de migrantes que constantemente transita por el Estado"., para los efectos procedentes.

25.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron al Ejecutivo Federal, a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la Unión, al Ejecutivo Estatal y a la Fiscalía General del Estado, el Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "A través del cual se solicita respetuosamente al Ejecutivo Federal, nos informe sobre la estrategia del Gobierno Federal para atender el fenómeno migratorio y las acciones que llevara a cabo para fortalecer a las dependencias de gobierno responsables de atender a la comunidad migrante", para los efectos procedentes.

26.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a los 38 Ayuntamientos, el Punto de Acuerdo planteado por la Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández, Coordinadora del Grupo Parlamentario "Presidente Benito Juárez García", del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), "Para los efectos de que la Diputación Permanente, exhorte a los 38 Ayuntamientos de la Entidad, a fin de que, en la medida de sus posibilidades incorporen una unidad de atención a víctimas dentro de las policías municipales", para los efectos procedentes.

27.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron al Ejecutivo del Estado, a la Titular del Poder Judicial del Estado, al Presidente de la Junta de Gobierno de este H. Congreso Local, a las y los Titulares de los Organismos Autónomos, a las y los titulares de los Organismos Descentralizados Estatales y Municipales y a los 38 Cabildos Municipales, el Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, de la Fracción Parlamentaria "General Francisco L. Urquizo, "Solicitando a todas las dependencias del Gobierno Estatal, así como a los 38 Municipios a que retiren, en su caso de que cuenten con ellas, las máquinas expendedoras de comida chatarra, con el fin de combatir los altos índices de obesidad y sobre peso que imperan en nuestro Estado", para los efectos procedentes.

28.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron al Órgano de Control Interno del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE) a nivel nacional y al Director del Hospital General de Alta Especialidad del ISSSTE, el Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto", del Partido de la Revolución Democrática, "A través de la que se exhorta respetuosamente al órgano de Control Interno del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a investigar y sancionar los posibles actos de corrupción y mala gestión por parte de la Directiva del Hospital General de Alta Especialidad del ISSSTE", para los efectos procedentes.

29.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Fiscalía General del Estado, el Punto de Acuerdo planteado por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Jaime Bueno Zertuche, "Mediante el cual se solicita respetuosamente a la Fiscalía General del Estado, de puntual seguimiento al proceso penal instaurado con motivo de la privación de la vida de un Migrante Hondureño y se fortalezcan los procesos de capacitación de sus elementos en el uso razonado de la fuerza y el respeto a los derechos humanos de toda persona", para los efectos procedentes.

30.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió al titular de Petróleos Mexicanos, el Punto de Acuerdo planteado por la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, conjuntamente con el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Para exhortar a las autoridades de Petróleos Mexicanos, de reinstalar el servicio médico en la terminal de almacenamiento, ubicadas en el Municipio de Sabinas, Coahuila", para los efectos procedentes.

31.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron a la Contraloría Interna del Municipio de Parras de la Fuente, a la Auditoría Superior del Estado y a la Fiscalía Especializada por Hechos de Corrupción el Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto", del Partido de la Revolución Democrática, "A través de la que se exhorta respetuosamente a la Contraloría Interna del Municipio, a la Auditoría Superior del Estado y a la Fiscalía Especializada por Hechos de Corrupción, a que de acuerdo a sus atribuciones y competencias, denuncien e investiguen el desfalco que ha sufrido el Municipio de Parras, durante la administración de Evaristo Madero Marcos, a fin de que se deslinden las responsabilidades administrativas y penales que tengan lugar", para los efectos procedentes.

32.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Secretario de Salud, el Punto de Acuerdo planteado por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Josefina Garza Barrera, "Con objeto de hacer un llamado a la Secretaría de Salud del Estado para que coordine e implemente las acciones necesarias para brindar una mayor capacitación al personal de los Centros de Salud en el Estado, sobre el trato y atención a personas que

padecen algún problema de salud mental, y además puedan orientar a quien así lo solicite, sobre el tema de prevención del suicidio, con la finalidad de ofrecer una mejor atención en materia de salud mental, en los Centros de Salud", para los efectos procedentes.

33.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a los 38 Ayuntamientos del Estado, el Punto de Acuerdo planteado por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Diana Patricia González Soto, "Mediante el cual se invita respetuosamente a los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila, a que observen a cabalidad lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Asimismo se reconoce a los Ayuntamientos de Arteaga, Francisco I. Madero, General Cepeda, Morelos, Múzquiz, Nava, Piedras Negras, Ramos Arizpe, San Pedro, Sabinas, San Juan de Sabinas, Torreón, Villa Unión y Zaragoza, por su amplia disposición en los trabajos realizados durante el mes de julio, tendientes a impulsar las políticas públicas para lograr la igualdad efectiva entre mujeres y hombres; así como, implementar acciones estratégicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas Coahuilenses", para los efectos procedentes.

34.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron al C. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y al Dr. Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del Instituto Nacional de Migración y a la Comisión de Asuntos Fronterizos, el Punto de Acuerdo planteado por la Diputada Gabriela Zapopan Garza Galván, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, envíe un atento exhorto al C. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y al Dr. Francisco Garduño Yañez, Comisionado del Instituto Nacional de Migración, para garantizar que se cuente con el recurso humano y material suficiente para la ejecución eficiente y de calidad del Programa Paisano en Coahuila", para los efectos procedentes.

35.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron a la Subsecretaria de Protección Civil del Estado y a los 38 Municipios del Estado de Coahuila, el Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Jaime Bueno Zertuche, "Con el objeto de solicitar a la Subsecretaría de Protección Civil del Estado y a los 38 Municipios del Estado, en coordinación con sus consejos de protección civil y en la medida de sus posibilidades implementen la regularización, supervisión y en su caso, autorización de actividades, cursos o campamentos de verano en la entidad", para los efectos procedentes.

36.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron a la Fiscalía General del Estado, a la Secretaría de Seguridad Pública Local y al titular del Ejecutivo Federal, el Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente solicite a la Fiscalía General del Estado, así como a la Secretaría de Seguridad Pública Local, un informe sobre el nivel de capacitación en materia

de derechos humanos y en la aplicación de protocolos de actuación con que cuentan sus respectivos agentes. Asimismo, que se envíe un atento exhorto al Titular del Ejecutivo Federal, para que en lo sucesivo las fuerzas militares del país, la Guardia Nacional y las corporaciones policiacas dependientes de instituciones federales, observen en su actuar el debido respeto a los derechos humanos de los migrantes, así como de los derechos establecidos para ellos en los tratados internacionales suscritos por México", para los efectos procedentes.

13 DE AGOSTO

37.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron a la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento del Estado de Coahuila y a la Subsecretaría de Protección Civil del Estado, el Punto de Acuerdo planteado por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Jaime Bueno Zertuche, "Mediante el cual se solicita respetuosamente a la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento del Estado y a la Subsecretaría de Protección Civil del Estado, lleven a cabo un monitoreo permanente en las zonas susceptibles de inundación en el Estado, en esta temporada de lluvias y huracanes, a fin de prevenir y atender cualquier eventualidad", para los efectos procedentes.

38.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron al Secretario de Desarrollo Rural y al Ejecutivo Estatal, el Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Por el que se exhorta respetuosamente al Ejecutivo del Estado, a establecer acciones a fin de fortalecer los apoyos al campo en nuestro estado, a través del trabajo conjunto de todos los actores involucrados", para los efectos procedentes.

39.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron al Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad y a los Ayuntamientos de Saltillo, Monclova y Torreón, el Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández, Coordinadora del Grupo Parlamentario "Presidente Benito Juárez García", del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), "Para los efectos de que la Diputación Permanente, exhorte al Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, Gerardo Alberto Berlanga, a tomar las medidas necesarias para regularizar el servicio que prestan las empresas de redes de transporte en el Estado", para los efectos procedentes.

40.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Federal, al titular de la Secretaria de Desarrollo Rural en el Estado, al Ejecutivo Federal y al Ejecutivo Estatal, el Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, de la Fracción Parlamentaria "General Francisco L. Urquizo, "Solicitando, tanto al Gobierno Federal como Estatal, apoyos urgentes para los productores de ixtle y candelilla del Estado, ya que están atravesando por una severa crisis", para los efectos procedentes.

41.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron al Comité del Patrimonio Cultural del Estado y a las Juntas de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural de los Municipios, el Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Josefina Garza Barrera, "Con objeto de solicitar al Comité del Patrimonio Cultural del Estado y a las Juntas de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural de los Municipios, que promuevan entre propietarios, poseedores, usuarios, promotores e inversionistas, acciones para el aprovechamiento compatible, preservación y restauración de los **bienes** *inmuebles* con valor histórico o cultural del Estado", para los efectos procedentes.

42.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Congreso de la Unión, el Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, exhorte respetuosamente al H. Congreso de la Unión, para que conforme al artículo séptimo transitorio de la reforma constitucional, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019, emita legislación secundaria correspondiente en materia educativa, apegándose a los principios de libertad, laicidad, suficiencia y calidad de la oferta", para los efectos procedentes.

43.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Ejecutivo Federal, el Punto de Acuerdo planteado por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Graciela Fernández Almaraz, "Mediante el cual se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que instruya a las Secretarías correspondientes, a liberar y distribuir los apoyos federales a los campesinos y agricultores de la Región Laguna", para los efectos procedentes.

44.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Secretario de Salud y a los 38 Ayuntamientos, el Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud Estatal, en coordinación con los 38 Ayuntamientos del Estado, a que apliquen lo establecido en los capítulos III, IV, V y VI, de la Ley de Prevención del Suicidio para el Estado de Coahuila, debido al incremento considerable de suicidios que se ha presentado en la entidad en lo que ha transcurrido del presente año", para los efectos procedentes.

20 DE AGOSTO

45.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron a la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente y a la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente en Coahuila, el Punto de Acuerdo planteado por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, "Con el objeto de solicitar respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, en coordinación con la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente en Coahuila, para que

implementen acciones de supervisión por la probable contaminación del arroyo ancho en el poblado de Bella Unión, del Municipio de Arteaga, Coahuila", para los efectos procedentes.

46.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron al Secretario de Desarrollo Rural y al Ejecutivo Estatal, el Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Para solicitar respetuosamente al Ejecutivo Federal, que a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, realice un estudio vial integral para solucionar la problemática del flujo vehicular que se genera en el tramo carretero Allende-Morelos y se construya a la brevedad dicha obra ante la afectación del puente vehicular entre ambos Municipios", para los efectos procedentes.

47.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Fiscalía General de la República, el Punto de Acuerdo planteado por la Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández, Coordinadora del Grupo Parlamentario "Presidente Benito Juárez García", del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), "Para los efectos de que la Diputación Permanente, solicite a la Fiscalía General de la República, se realice una rigurosa investigación en torno a las denuncias por robo de medicinas en el Estado de Coahuila", para los efectos procedentes.

48.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Presidente Municipal de Parras de la Fuente Coahuila, el Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, de la Fracción Parlamentaria "General Francisco L. Urquizo, "Solicitando al Presidente Municipal de Parras, así como a su cabildo municipal, realizar de manera inmediata el pago de las pensiones que se han dejado de pagar a 39 trabajadores jubilados desde el mes de enero del presente año hasta la fecha, los cuales están atravesando por una severa situación económica, producto de esa falta de pago de su pensión que por derecho les corresponde", para los efectos procedentes.

49.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado, el Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto", del Partido de la Revolución Democrática, "Por el que se exhorta a la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción en el Estado, a efecto de que agote todas y cada una de las etapas de la carpeta de investigación FEHC/199/2018, derivada de la denuncia interpuesta por la auditoría superior del Estado, en contra de quien resulte responsable por los hechos posiblemente constitutivos de delito en agravio del Poder Judicial del Estado de Coahuila, con la inversión realizada en la Sociedad Financiera Popular denomina da FICREA S.A. DE C.V. S.F.P.; observando en todo momento los principios de legalidad, exhaustividad, eficacia, transparencia y debido proceso, y una vez concluida la investigación informe a esta Soberanía sobre los resultados de la misma", para los efectos procedentes.

50.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Salud Federal, el Punto de Acuerdo planteado por las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Lucía Azucena Ramos Ramos, "Con el objeto de exhortar respetuosamente a la Secretaría de Salud Federal, a efecto de que implemente las acciones necesarias, tendientes a garantizar el abasto y suministro suficiente de las dosis antivirales requeridas para la entidad, con el propósito de salvaguardar el derecho humano a la salud de las y los Coahuilenses", para los efectos procedentes.

51.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron al Ejecutivo del Estado, a la Comisión Nacional del Agua y al Municipio de Jiménez, el Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Para solicitar respetuosamente al Ejecutivo Estatal y autoridades federales, intervengan para garantizar el abasto de agua en el Municipio de Jiménez", para los efectos procedentes.

52.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación, el Punto de Acuerdo planteado por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto", del Partido de la Revolución Democrática, "A través de la que se exhorta respetuosamente a la Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación, a informar a esta Soberanía, sobre el número de funcionarios públicos capacitados en materia de igualdad y no discriminación en el Estado, así como los Municipios que han sido capacitados en el tema", para los efectos procedentes.

53.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Punto de Acuerdo planteado por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, "Mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a realizar permanentemente la supervisión de la operación de cajas de ahorro en la entidad y a notificar a los interesados cuando una caja de ahorro sea suspendida o retirada la autorización de captación de recursos", para los efectos procedentes.

54.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a los 38 Ayuntamientos del Estado, el Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Por la que se exhorta a los Ayuntamientos que conforman el Estado de Coahuila, a que implementen Centros de Recolección de Basura, tomando como referencia al programa Torreón Limpio, que consiste en la instalación de centros de transferencia en donde los ciudadanos puedan depositar basura doméstica, desecho vegetal y escombro, con la finalidad de coadyuvar al cuidado del medio ambiente y a la limpieza y mejoramiento de la imagen de los Municipios de nuestro Estado", para los efectos procedentes.

55.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a las Universidades Públicas y Privadas de la Entidad, a las Organizaciones de la Sociedad Civil y a los Organismos Empresariales, el Punto de Acuerdo planteado por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Graciela Fernández Almaraz, "Mediante el cual se exhorta respetuosamente a las Universidades Públicas y Privadas de la entidad, organizaciones de la sociedad civil, así como a los organismos empresariales, a que, dentro de sus programas y plataformas de trabajo, incluyan en la medida de sus posibilidades, la capacitación en salud mental y prevención del suicidio", para los efectos procedentes.

56.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción en el Estado, el Punto de Acuerdo planteado por la Diputada Rosa Nilda González Noriega, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, exhorte a la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción en el Estado, a fin de que se concluya la carpeta de investigación, y en su caso, se sancione a la brevedad a los funcionarios y/o exfuncionarios del Municipio de General Cepeda de la administración 2014-2017, relacionados con los presuntos actos de corrupción que se describen en la presente proposición con Puntos de Acuerdo", para los efectos procedentes.

27 DE AGOSTO

57.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el Punto de Acuerdo planteado por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Josefina Garza Barrera, "Con objeto de enviar un atento exhorto a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que coordinen las acciones necesarias para reforzar la vigilancia en las carreteras del Estado y de los Estados colindantes a Coahuila, con la finalidad de evitar los robos de tráileres que se están suscitando en las últimas fechas", para los efectos procedentes.

58.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Ejecutivo Federal, el Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Marcelo Torres Cofiño, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con el objeto de que la Diputación Permanente, exhorte respetuosamente al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para que detenga las medidas de aislamiento internacional disfrazadas de austeridad, las cuales no solo resultan contrarias a la tendencia internacional hacia una integración económica mundial, sino que están llevando a la economía nacional y a los mexicanos, directo al despeñadero", para los efectos procedentes.

59.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron al Ejecutivo Federal, al Ejecutivo Estatal, al Poder Judicial del Estado y a los Ayuntamientos de los Municipios de Coahuila, al Secretario de Educación y a la Comisión de Igualdad y No Discriminación, el Punto

de Acuerdo que presenta el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Para fortalecer una cultura de prevención de la violencia contra la mujer y el ejercicio pleno de sus derechos humanos", para los efectos procedentes.

60.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron al Cabildo del Municipio de General Cepeda, la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento (CEAS), y a la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA), el Punto de Acuerdo planteado el Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, de la Fracción Parlamentaria "General Francisco L. Urquizo, "Solicitando al Cabildo Municipal, así como al Municipio de General Cepeda, al igual que a las autoridades correspondientes CONAGUA y CEAS, atender de manera urgente la falta de agua por la que están atravesando cientos de habitantes de dicho Municipio", para los efectos procedentes.

61.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a los 38 Municipios del Estado, el Punto de Acuerdo planteado por las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Jaime Bueno Zertuche, "Mediante el cual se exhorta respetuosamente a los 37 Municipios del Estado, para que analicen la viabilidad de implementar los proyectos y programas exitosos que se han realizado en Saltillo, en materia de estrategia de ciudadanización de la seguridad; mejora y modernización del alumbrado público; "Mi Plaza, Mi Casa" y contralor ciudadano, con el propósito de garantizar el mejoramiento de las condiciones de vida y el fomento de su desarrollo, en favor de las y los Coahuilenses", para los efectos procedentes.

62.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron a la Secretaría de Economía, a la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social y a la Secretaría de Educación, el Punto de Acuerdo planteado por la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, conjuntamente con el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila**,** "Para solicitar al Ejecutivo del Estado la creación de una plataforma electrónica que funja como bolsa trabajo, exclusivamente para jóvenes en Coahuila de fácil acceso y seguimiento", para los efectos procedentes.

63.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Delegación Coahuila, el Punto de Acuerdo planteado por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Diana Patricia González Soto, "En el marco del Día Nacional del Adulto Mayor en México, se envíe un atento exhorto al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Delegación Coahuila INIPAM, para que en los programas y acciones dirigidos a los adultos mayores, se les brinde un trato digno y honorable, garantizando el respeto a sus derechos humanos, promoviendo campañas entre los funcionarios y entre la comunidad en general", para los efectos procedentes.

ANEXO V

PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO TURNADAS A COMISIONES PARA EFECTOS DE DICTAMEN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA.

2 DE JULIO

1.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Asuntos Municipales, el Punto de Acuerdo planteado por la Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández, del Grupo Parlamentario "Presidente Benito Juárez García", del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), "Con objeto de exhortar al Lic. Jorge Zermeño Infante, Presidente Municipal de Torreón, a tomar las medidas necesarias para que no se vuelva a caer el sistema de cobros del Municipio y evitar molestias a los contribuyentes", para los efectos procedentes.

2.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, el Punto de Acuerdo planeado por el Diputado Edgar Sánchez Garza, de la Fracción Parlamentaria "General Francisco L. Urquizo", "Solicitando se lleve a cabo una auditoría extraordinaria; así como, la oportuna investigación en diversas obras e irregularidades en el Municipio de General Cepeda", para los efectos procedentes.

3.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, el Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, solicite a los titulares de la Fiscalía General del Estado y de la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción que, en coordinación con la Auditoría Superior del Estado y con las Secretarías de Finanzas y de la Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Entidad, se realicen los trabajos necesarios para darle una conclusión definitiva a las averiguaciones previas o carpetas de investigación de la mega deuda de Coahuila, en un plazo prudente de tiempo", para los efectos procedentes.

9 DE JULIO

4.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Presupuesto, el Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, solicite al titular del Ejecutivo Federal, aplicar el veto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en el artículo 61, recientemente aprobada por el Senado de la República, en lo que se refiere a la partida secreta para el Presidente, por ser contraria a las propuestas del mismo Partido Morena y a los principios que rigen el gasto público en México", para los efectos procedentes.

5.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, el Punto de Acuerdo planteado por la Diputada María Eugenia Cázares Martínez, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, por conducto de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, solicite a la Auditoría Superior del Estado, un informe detallado sobre los avances en las denuncias penales y administrativas presentadas en contra de la Secretaría de Finanzas, correspondiente a los ejercicios fiscales 2013, 2014, 2015 y 2016. Asimismo, que explique la ASE, los motivos por los que tardó tanto en presentarlas", para los efectos procedentes.

6.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, el con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, por conducto de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, solicite a la Auditoría Superior del Estado, que cumpla con la publicación de las denuncias que presentó en su momento, en relación a los créditos ilegalmente contratados por el Poder Ejecutivo Local, compromiso además adquirido con este Poder Legislativo, mediante un Punto de Acuerdo ya aprobado", para los efectos procedentes.

6 DE AGOSTO

7.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Finanzas, el Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente solicite a la Secretaría de Finanzas del Estado, informe a este Poder Legislativo si realmente cuentan con los documentos que acrediten el destino y aplicación de la deuda Coahuilense contraída ilegalmente; y de ser así, los hagan llegar a este Congreso por conducto de la Comisión de Finanzas, en el ánimo de terminar de una vez por todas con la duda que ha persistido desde el año 2011, en relación a que, supuestamente todo se gastó en inversiones públicas productivas, ya que ninguna autoridad local ha podido acreditar tal afirmación", para los efectos procedentes.

13 DE AGOSTO

8.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, el Punto de Acuerdo planteado por la Diputada María Eugenia Cázares, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente informe y, a la vez, solicite al titular del Poder Ejecutivo, Lic Miguel Ángel Riquelme Solís, su intervención inmediata ante las constantes violaciones a la ley, cometidas por el Secretario de Finanzas del Estado que, de forma reiterada, realiza modificaciones presupuestales en contravención a la ley, como las que señalamos en esta proposición, referentes a los capítulos de Servicios Personales; Bienes Muebles, Tangibles e Intangibles y el de Inversiones Financieras y otras

Provisiones, de acuerdo a lo publicado en el Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al segundo trimestre de 2019, vulnerando las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Asimismo, que se dé vista de lo antes señalado a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública"para los efectos procedentes.

9.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente solicite a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la realización de una amplia investigación en torno al caso de las inversiones ilegales realizadas por el Tribunal Superior de Justicia de Coahuila, en la institución denominada FICREA, trianguladas por medio de BANCOMER. Asimismo, que informe la CNBV a este Poder Legislativo, sobre los antecedentes que al respecto de este caso posea", para los efectos procedentes.

20 DE AGOSTO

10.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, el Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Soberanía exhorte respetuosamente al Presidente de la República, Ciudadano Andrés Manuel López Obrador, para que cumpla cabalmente con su palabra de combatir los actos de corrupción que se suscitaron en el Estado de Coahuila, durante los sexenios de los Ex Gobernadores Humberto y Rubén Moreira Valdéz, particularmente respecto del desvío y sustracción ilegal de recursos públicos, mediante el fraude económico, conocido como Empresa Fantasma, el cual tiene estrecha relación con el mecanismo utilizado para el hurto del dinero de los Coahuilenses que derivó en la mega deuda del Estado, tal y como se comprometiera públicamente ante los medios de comunicación durante la denominada Conferencia Mañanera, efectuada en Palacio Nacional el día 15 de agosto del presente año, y que conforme a su propia declaración instruya a su gabinete legal o ampliado para que, en el uso de sus facultades y en la medida de su competencia, actúen inmediatamente para que den seguimiento puntual a las investigaciones que aún siguen abiertas, y que son derivadas de las operaciones ilícitas de desfalco a las arcas públicas de nuestro Estado; delitos que entre otros pudieran configurar un posible blanqueo de capitales que fueron sustraídos ilegalmente y se sancione a los responsables del quebranto financiero de nuestra entidad, para que se haga realidad el estricto cumplimiento de las normas de Estado Constitucional y de derecho que deben privar en nuestro país, so pena, que de no hacerlo y de no actuar inmediatamente para hacerle justicia al pueblo de Coahuila, el Presidente solo sea reconocido como un vulgar merolico, o un simple personaje que anuncia un sinfín de promesas y de acciones maravillosas o para remediar males, pero al final resulta que solo habla mucho y no hace absolutamente nada", para los efectos procedentes.

27 DE AGOSTO

11.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, el Punto de Acuerdo planteado por la Diputada María Eugenia Cázares Martínez, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, solicite al titular del Poder Ejecutivo Federal, Presidente Andrés Manuel López Obrador que, en su primer informe de Gobierno, incluya la explicación detallada de los siguientes temas: a) El monto de dinero ahorrado con los recortes presupuestales y el destino que se ha dado o se dará a dichos recursos ; b) Las estrategias de su gobierno para frenar la ola de violencia que azota al país, que ya ha alcanzado niveles históricos durante esta administración; c) Los planes con los que cuenta para detonar el crecimiento económico nacional y revertir los indicadores que apuntan a un estancamiento y eventual recesión de la economía; d)Las acciones que llevará acabo para abatir los graves rezagos en materia de salud, incluyendo los generados por sus recortes presupuestales; e) Datos fidedignos y verificables por la ciudadanía sobre el combate al huachicoleo; f) El costo que tendrá para los mexicanos la cancelación del Aeropuerto Internacional NAIM, y en su caso, el costo/benéfico de la cancelación de dicha obra; g) Las acciones que emprenderá su gobierno para frenar la ola de feminicidios que afecta al país y que sigue a la alza pese a los discursos oficiales y; h) Las acciones que realizará su administración para combatir la corrupción, que vayan más allá de una cartilla moral, y de la creencia de que él solo puede reducir este mal en toda la administración pública federal con buenas intenciones", para los efectos procedentes.

12.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, el Punto de Acuerdo planteado por la Diputada María Eugenia Cázares Martínez, conjuntamente con y las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, por con conducto de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, solicite a la Auditoría Superior del Estado, investigue si en el Municipio de Matamoros, Coahuila, se ha realizado la entrega indebida de los llamados bonos o compensaciones ilegales", para los efectos procedentes.

ANEXO VI

PRONUNCIAMIENTOS EXPUESTOS POR DIPUTADOS Y DIPUTADAS EN LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN EL SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXI LEGISLATURA.

2 DE JULIO

- Pronunciamiento planteado por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Jesús Andrés Loya Cardona, "En el marco de la celebración del Día Mundial sin bolsas de plástico"

- Pronunciamiento que presenta la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto", del Partido de la Revolución Democrática, "Con motivo de la disculpa pública a las víctimas de desaparición del Municipio de Allende, Coahuila".

9 DE JULIO

- Pronunciamiento que presenta el Diputado Jaime Bueno Zertuche, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, "En conmemoración del 80 Aniversario del Exilio Republicano Español".

- Pronunciamiento que presenta la Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández, Coordinadora del Grupo Parlamentario "Presidente Benito Juárez García", del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), "En relación a la insubordinación de los elementos de la Policía Federal, los amlofóbicos y la campaña anticipada del Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño".
RETIRADO POR EL PONENTE

10 DE JULIO

- Pronunciamiento planteado por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, que presenta el Diputado Jesús Andrés Loya Cardona, "En reconocimiento a los alumnos de la Escuela Primaria Benito Juárez, por obtener los primeros lugares de la Olimpiada del Conocimiento Infantil".

- Pronunciamiento planteado por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, que presenta el Diputado Jesús Andrés Loya Cardona, "Para reconocer al Presidente Municipal de Saltillo, Ing. Manolo Jiménez Salinas, por posicionarse como el mejor Alcalde del Norte del País, de acuerdo con el Primer Ranking Nacional de Alcaldes de México".

13 DE AGOSTO

- Pronunciamiento que presenta la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto", del Partido de la Revolución Democrática, "Con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas".

20 DE AGOSTO

- Pronunciamiento que presenta la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto", del Partido de la Revolución Democrática, "Con motivo de las recientes manifestaciones en contra de la violencia de la mujer".

27 DE AGOSTO

- Pronunciamiento que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, "Con relación al inicio del ciclo escolar 2019-2020".

ANEXO VII

REMISIONES A COMISIONES CONFORME A LO ACORDADO PARA EL TURNO DE LA CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACION RECIBIDA EN EL CONGRESO DEL ESTADO.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA.

9 DE JULIO

- OFICIO DE LA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA EXPEDIENTE QUE CONTIENE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN APARTADO C AL ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PERSONAS, PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 135 CONSTITUCIONAL.

- OFICIO DE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, AL CUAL ACOMPAÑA UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA DE USO DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS, DIGITALES Y/O ELECTRÓNICOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES.

- INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO.

10 DE JULIO

- ESCRITO PRESENTADO POR LOS CIUDADANOS GUADALUPE OLVERA PATENA Y FRANCISCO BOTELLO MEDELLIN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN UNA INICIATIVA POPULAR CON PROYECTO DE DECRETO QUE MODIFICA EL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

6 DE AGOSTO

- ESCRITO PRESENTADO POR EL CONSEJERO ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA JUAN ANTONIO SILVA ESPINOZA, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA SU VOTO PARTICULAR, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, EN MATERIA DE USO DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS, DIGITALES Y/O ELECTRÓNICOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES, PLANTADA POR DICHO INSTITUTO.

- INICIATIVA POPULAR PRESENTADA POR LOS CIUDADANOS ILIANA ELIZABETH VARGAS DEL ANGEL, JUAN MANUEL GONZALEZ ZAPATA, MANUEL HORACIO JIMENEZ HIDALGO Y ALBERTO GONZALEZ DELGADO, MEDIANTE LA CUAL PLANTEAN LA ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTICULO 291 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA.

- INICIATIVA PRESENTADA POR EL CIUDADANO INGENIERO ERICK RODRIGO VALDEZ RANGEL, MEDIANTE LA CUAL PLANTEAN UNA REFORMA A LA LEY PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y SUS MUNICIPIOS.

- INICIATIVA PRESENTADA POR EL CIUDADANO INGENIERO ERICK RODRIGO VALDEZ RANGEL, MEDIANTE LA CUAL PLANTEAN LA REFORMA UNA REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- INICIATIVA PRESENTADA POR EL CIUDADANO INGENIERO ERICK RODRIGO VALDEZ RANGEL, MEDIANTE LA CUAL PLANTEAN UNA REFORMA AL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- INICIATIVA PRESENTADA POR EL CIUDADANO INGENIERO ERICK RODRIGO VALDEZ RANGEL, MEDIANTE LA CUAL PLANTEAN UNA REFORMA A LA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- OFICIO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VIESCA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EL INGENIERO MIGUEL ÁNGEL SOLÍS REY, SEGUNDO REGIDOR DE DICHO AYUNTAMIENTO, SOLICITO LICENCIA POR UN PERIODO DE UN AÑO A PARTIR DEL 16 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, A DICHO CARGO Y SOLICITA SE PROCEDA A LO QUE CORRESPONDA.

13 DE AGOSTO

- OFICIO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE DE SER EL CASO UNA REFORMA EN MATERIA ELECTORAL SOBRE EL NÚMERO DE DISTRITOS ELECTORALES CON LOS QUE ACTUALMENTE SE CONFORMA, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTE INSTITUTO SE ENCUENTRE EN CONDICIONES DE DESARROLLAR EL NUEVO TRAZO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL ELECTORAL QUE CORRESPONDA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

- INICIATIVA POPULAR PRESENTADA POR EL CIUDADANO AGUSTIN JAVIER DURON PÉREZ, MEDIANTE EL CUAL PLANTEAN UNA REFORMA A LA LEY PARA LA FAMILIA DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- INICIATIVA POPULAR PRESENTADA POR EL CIUDADANO INGENIERO ERICK RODRIGO VALDEZ RANGEL, MEDIANTE LA CUAL PLANTEAN UNA REFORMA AL ARTÍCULO 183 DE LA LEY DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- INICIATIVA POPULAR PRESENTADA POR EL CIUDADANO INGENIERO ERICK RODRIGO VALDEZ RANGEL, MEDIANTE LA CUAL PLANTEAN LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 31 BIS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- INICIATIVA POPULAR PRESENTADA POR EL CIUDADANO INGENIERO ERICK RODRIGO VALDEZ RANGEL, MEDIANTE LA CUAL PLANTEAN UNA REFORMA A LA LEY DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- INICIATIVA POPULAR PRESENTADA POR EL CIUDADANO INGENIERO ERICK RODRIGO VALDEZ RANGEL, MEDIANTE LA CUAL PLANTEAN UNA REFORMA AL ARTÍCULO 67 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- INICIATIVA POPULAR PRESENTADA POR EL CIUDADANO INGENIERO ERICK RODRIGO VALDEZ RANGEL, MEDIANTE LA CUAL PLANTEAN UNA REFORMA AL ARTÍCULO 58 DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- INICIATIVA POPULAR PRESENTADA POR EL CIUDADANO INGENIERO ERICK RODRIGO VALDEZ RANGEL, MEDIANTE LA CUAL PLANTEAN UNA REFORMA A LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- INICIATIVA POPULAR PRESENTADA POR EL CIUDADANO INGENIERO ERICK RODRIGO VALDEZ RANGEL, MEDIANTE LA CUAL PLANTEAN UNA REFORMA AL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y TRATO DIGNO A LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- INICIATIVA POPULAR PRESENTADA POR EL CIUDADANO INGENIERO ERICK RODRIGO VALDEZ RANGEL, MEDIANTE LA CUAL PLANTEAN UNA REFORMA AL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, AL CÓDIGO FINANCIERO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y A LA LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- INICIATIVA POPULAR PRESENTADA POR EL CIUDADANO INGENIERO ERICK RODRIGO VALDEZ RANGEL, MEDIANTE LA CUAL PLANTEAN UNA REFORMA AL ARTÍCULO 86 DE LA LEY DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- INICIATIVA POPULAR PRESENTADA POR EL CIUDADANO INGENIERO ERICK RODRIGO VALDEZ RANGEL, MEDIANTE LA CUAL PLANTEAN UNA REFORMA AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- INICIATIVA POPULAR PRESENTADA POR EL CIUDADANO INGENIERO ERICK RODRIGO VALDEZ RANGEL, MEDIANTE LA CUAL PLANTEAN UNA REFORMA AL ARTÍCULO 156 BIS Y 156 QUATER DE LA LEY DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- INICIATIVA POPULAR PRESENTADA POR EL CIUDADANO INGENIERO ERICK RODRIGO VALDEZ RANGEL, MEDIANTE LA CUAL PLANTEAN UNA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- INICIATIVA POPULAR PRESENTADA POR EL CIUDADANO INGENIERO ERICK RODRIGO VALDEZ RANGEL, MEDIANTE LA CUAL PLANTEAN UNA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 30 Y 31 DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

20 DE AGOSTO

- INICIATIVA POPULAR PRESENTADA POR EL CIUDADANO INGENIERO ERICK RODRIGO VALDEZ RANGEL, MEDIANTE LA CUAL PLANTEAN UNA REFORMA A LA LEY PARA EL IMPULSO EMPRENDEDOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VIESCA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DÉ TRAMITE A LA LICENCIA QUE EL INGENIERO MIGUEL ÁNGEL SOLÍS REY, SEGUNDO REGIDOR DE DICHO AYUNTAMIENTO, SOLICITO POR UN PERIODO DE UN AÑO A PARTIR DEL 16 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, A DICHO CARGO.

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSOS ORDENAMIENTOS LEGALES DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

27 DE AGOSTO

- INICIATIVA POPULAR PRESENTADA POR EL CIUDADANO INGENIERO ERICK RODRIGO VALDEZ RANGEL, MEDIANTE LA CUAL PLANTEAN UNA REFORMA AL ARTÍCULO 175 DEL CÓDIGO PENAL, AL ARTÍCULO 168 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y AL ARTÍCULO 92 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL ESTADO DE COAHUILA.

- INICIATIVA POPULAR PRESENTADA POR EL CIUDADANO INGENIERO ERICK RODRIGO VALDEZ RANGEL, MEDIANTE LA CUAL PLANTEAN UNA REFORMA AL ARTÍCULO 314 BIS DEL CÓDIGO PENAL, PARA EL ESTADO DE COAHUILA.

- INICIATIVA POPULAR PRESENTADA POR EL CIUDADANO INGENIERO ERICK RODRIGO VALDEZ RANGEL, MEDIANTE LA CUAL PLANTEAN UNA REFORMA AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

COMISIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA

9 DE JULIO

- COPIA DE OFICIO DE LA DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA DE CRÉDITO, DIRIGIDO A LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, MEDIANTE EL CUAL LE ENVÍA LA INFORMACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO AL CIERRE DEL MES DE JUNIO DEL 2019.

- PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ, COAHUILA.

- OFICIOS QUE SUSCRIBEN LOS SÍNDICOS Y DIVERSOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE CUATRO CIÉNEGAS, MEDIANTE EL CUAL DAN A CONOCER QUE SE HAN VIOLENTADO SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES YA QUE DURANTE LOS SEIS MESES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL NO SE HAN PRESENTADO PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA QUE AVALAN LOS GASTOS REALIZADOS Y QUE HAN SIDO AFECTADOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AUTORIZADO, POR LO ANTERIOR NO HA PODIDO EMITIR OPINIÓN ALGUNA CON RELACIÓN A LOS INFORMES MENSUALES Y A LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA DE LOS MESES DE ENERO A JUNIO DE 2019.

6 DE AGOSTO

- INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019, DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

- FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO.

- INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

- FIDEICOMISO PUENTE INTERNACIONAL PIEDRAS NEGRAS II.

- INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE COAHUILA.

- COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO.

- PODER JUDICIAL.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.

- CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE COAHUILA.

- INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL E INTEGRAL DEL ESTADO.

- INSTITUTO COAHUILENSE DEL CATASTRO Y LA INFORMACIÓN TERRITORIAL.

- TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA.

- INSTITUTO COAHUILENSE DE CULTURA.

- COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE COAHUILA.

- SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA.

- COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RUSTICA EN COAHUILA.

- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PIEDRAS NEGRAS.

- INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE COAHUILA.

- INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACUÑA.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE COAHUILA.

- TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE COAHUILA.

- SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA.

- PROMOTORA PARA EL DESARROLLO RURAL DE COAHUILA.

- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN PEDRO.

- INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.

- INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE DE COAHUILA.

- COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA.

- DIRECCIÓN DE PENSIONES DE PIEDRAS NEGRAS.

- SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

- PODER LEGISLATIVO.

- CENTRO DE JUSTICIA Y EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE COAHUILA.

- INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALTILLO.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA.

- COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE CUATRO CIÉNEGAS.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREÓN.

- INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y COMPETITIVIDAD DE TORREÓN.

- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TORREÓN.

- INSTITUTO DE MÚSICA DE TORREÓN.

- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO FUNDADORES.

- CONSEJO PROMOTOR PARA EL DESARROLLO DE LAS RESERVAS TERRITORIALES DE TORREÓN.

- HOSPITAL MUNICIPAL DE TORREÓN.

- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE TORREÓN.

- INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE TORREÓN.

- SISTEMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE TORREÓN.

- INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE TORREÓN.

- DIRECCIÓN DE PENSIONES Y BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN.

- COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COAHUILA.

- SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA.

- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MONCLOVA-FRONTERA.

- FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

- DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

- PROMOTORA PARA EL DESARROLLO MINERO DE COAHUILA.

- COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA.

- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN LAGUNA.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

- INSTITUTO MUNICIPAL DEL TRANSPORTE DE SALTILLO.

- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MORELOS.

- INSTITUTO COAHUILENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

- INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SALTILLO.

- PROCURADURÍA PARA NIÑOS, NIÑAS Y LA FAMILIA.

- SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO TORREÓN MATAMOROS.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAS DE LA FUENTE.

- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO.

- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MONCLOVA.

- INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE SALTILLO.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE PIEDRAS NEGRAS.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MATAMOROS.

- SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

- FONDO DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA.

- COLEGIO DE BACHILLERES DE COAHUILA.

- COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE.

- SERVICIOS ESTATALES AEROPORTUARIOS.

- SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MÚZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS Y SABINAS.

- FIDEICOMISO DEL FONDO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LA REGIÓN LAGUNA DE COAHUILA.

- RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PIEDRAS NEGRAS.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE ACUÑA.

- COMISIÓN COAHUILENSE DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO.

- FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN CENTRO.

- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SALTILLO.

- AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA.

- DIRECCIÓN DE PENSIONES DE MONCLOVA.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SAN BUENAVENTURA.

- RADIO COAHUILA.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE ARTEAGA.

- AGUAS DE SALTILLO.

- PODER EJECUTIVO.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE ALLENDE.

- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD MÚZQUIZ.

- DIRECCIÓN DE PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SALTILLO.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE CANDELA.

- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VIESCA, COAHUILA.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE FRANCISCO I. MADERO.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SAN PEDRO.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE PARRAS.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE GENERAL CEPEDA.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE CASTAÑOS.

- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO.

- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO.

- PROMOTORA INMOBILIARIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE COAHUILA.

- INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

JIMÉNEZ, OCAMPO, NAVA, LAMADRID, CUATRO CIÉNEGAS, TORREÓN, ZARAGOZA, FRONTERA, VILLA UNIÓN, ARTEAGA, MORELOS, SACRAMENTO, SAN BUENAVENTURA, JUÁREZ, SABINAS, PROGRESO, MATAMOROS, PIEDRAS NEGRAS, ABASOLO, ALLENDE, MÚZQUIZ, GENERAL CEPEDA, SALTILLO, SIERRA MOJADA, CANDELA, RAMOS ARIZPE, VIESCA, MONCLOVA, ACUÑA, HIDALGO, ESCOBEDO, GUERRERO, CASTAÑOS, FRANCISCO I. MADERO, SAN JUAN DE SABINAS, SAN PEDRO, PARRAS Y NADADORES.

- ESCRITO PRESENTADO POR EL SECRETARIO DE FINANZAS DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENTREGA LOS INFORMES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2019.

- OFICIO DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA, EN DISCO COMPACTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR AL PRIMER SEMESTRE DE 2019.

- OFICIO DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS, VISITAS E INSPECCIONES, LA AUDITORÍA A SU CARGO HA PUBLICADO EN LA PÁGINA DE INTERNET WWW.ASECOAHUILA.GOB.MX LOS INFORMES INDIVIDUALES DE LAS REVISIONES DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018, RESPECTO DE 73 ENTIDADES FISCALIZADAS.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PARRAS, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UNA ADENDA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

13 DE AGOSTO

- COPIA DE OFICIO DE LA DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA DE CRÉDITO, DIRIGIDO A LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, MEDIANTE EL CUAL LE ENVÍA LA INFORMACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO AL CIERRE DEL MES DE JULIO DEL 2019.

COMISION DE FINANZAS

6 DE AGOSTO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO MONTEBELLO, CON UNA SUPERFICIE DE 3,000.00 M2, PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE COMODATO POR UN PLAZO DE CINCUENTA AÑOS A FAVOR DEL CENTRO DE SERVICIO SOCIAL CANACINTRA, A.C., PARA LA CONSTRUCCIÓN DE Y FUNCIONAMIENTO DE UNA GUARDERÍA.

13 DE AGOSTO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL CEPEDA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE UN FINANCIAMIENTO CON LA INSTITUCIÓN FINANCIERA QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES CREDITICIAS, DE HASTA POR $5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), MÁS INTERESES Y ACCESORIOS FINANCIEROS, PARA CUBRIR EL COSTO DE OBRAS Y ACCIONES SOCIALES BÁSICAS, QUE CORRESPONDAN A INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACUÑA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, HA CELEBRADO EN FECHA 24 DE JULIO DE 2019, UN CONTRATO DE CONCESIÓN PARA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LA EMPRESA NL TECHNOLOGIES S.A. DE C.V., POR UN PERIODO DE HASTA VEINTE AÑOS.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARTEAGA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE VALIDE EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA CONTINUAR CON LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO, DE LOS LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 34,606.74 M2., QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "AYUNTAMIENTO", A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD QUE EL DECRETO NÚMERO 552 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2016, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN QUEDO SIN VIGENCIA.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONCLOVA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 7,334.77 M2, UBICADO EN LA COLONIA PETROLERA DE ESTA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONCLOVA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL DE UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 2,803.98 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO AGUILAR, CON EL FIN DE ENAJENARLO TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA "EL CONCILIO NACIONAL DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS".

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONCLOVA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL DE UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 3,031.04 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SANTA ANA, CON EL FIN DE ENAJENARLO TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA "PARROQUIA SAN FRANCISCO DE ASÍS EN MONCLOVA, COAHUILA, A.R.".

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONCLOVA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 1,920.00 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO CAMPANARIO DE DICHA CIUDAD, PARA ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "RED DE MINISTERIOS PARA SALVACIÓN Y VIDA A.C.".

20 DE AGOSTO

- OFICIO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE OCAMPO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 516,640.57 M2, UBICADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "EL PEDREGAL" DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE DICHA VALIDACIÓN, QUEDO SIN VIGENCIA.

- OFICIO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE OCAMPO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 203,019.68 M2, UBICADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "NUEVO POBLADO" DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE DICHA VALIDACIÓN, QUEDO SIN VIGENCIA.

27 DE AGOSTO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 17,066.15 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO RICARDO FLORES MAGÓN, DE ESTE MUNICIPIO, CONOCIDO COMO COLONIA AMPLIACIÓN AGUA NUEVA, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE DICHA VALIDACIÓN, QUEDO SIN VIGENCIA.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

09 DE JULIO

- INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LA LEY DE VIVIENDA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO.

COMISIÓN DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

20 DE AGOSTO

- ESCRITO DEL CONTADOR PÚBLICO JORGE ARTURO CAZARES SANTANA Y OTROS REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE CONDUCTORES EN PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS PARA SALTILLO, RAMOS ARIZPE Y ARTEAGA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE HAGAN MODIFICACIONES A LA LEY DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y TURISMO

6 DE AGOSTO

- INFORMES PRESENTADOS POR EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, INGENIERO JAIME GUERRA PÉREZ, CON RELACIÓN A LAS GIRA DE TRABAJO REALIZADA A CHINA DEL 14 AL 23 DE MAYO Y A CANADÁ DEL 11 AL 15 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

COMISIÓN DE HACIENDA

6 DE AGOSTO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL CEPADA, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR EL ARTICULO 16 DE LA LEY DE INGRESOS DE DICHO MUNICIPIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

27 DE AGOSTO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE PLANTEA EL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, CON EL FIN DE QUE SE LE AUTORICE A CELEBRAR UN CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE OBJETIVOS CON LA EMPRESA DENOMINADA, TECHRONIC INDUSTRIES CO. MÉXICO S DE R.L. DE C.V., EN EL CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES, DERECHOS Y OBLIGACIONES CONFORME LAS PARTES DIRIGIRÁN SU PARTICIPACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UNA PLANTA QUE GENERARÁ 2,661 EMPLEOS EN ESA CIUDAD.

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

27 DE AGOSTO

- ESCRITO DE DIVERSOS PENSIONADOS DEL MUNICIPIO DE PARRAS DE LA FUENTE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE INVESTIGUEN IRREGULARIDADES EN EL PAGO DE LA NÓMINA DE PENSIONADOS DE DICHO MUNICIPIO.

JUNTA DE GOBIERNO

13 DE AGOSTO

- OFICIO DEL MAESTRO EMILIO BARRIGA DELGADO, AUDITOR ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE DICHA ENTIDAD REALIZARÁ A PARTIR DEL 12 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, UNA AUDITORÍA EN LAS OFICINAS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EN LAS DEMÁS ÁREAS VINCULADAS CON LAS OPERACIONES A REVISAR, ASÍ MISMO, SE COMUNICA EL NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL AUDITOR DESIGNADO PARA LA PRÁCTICA DE LA CITADA AUDITORÍA Y SOLICITA SE LE PROPORCIONE AL PERSONAR DESIGNADO LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA QUE TENGA ACCESO Y SE PONGA A SU DISPOSICIÓN LOS LIBROS, DOCUMENTOS, BASES DE DATOS Y DEMÁS INFORMACIÓN VINCULADA CON EL OBJETO DE LA AUDITORÍA.

20 DE AGOSTO

- OFICIO DEL DIPUTADO JOSE BENITO RAMIREZ ROSAS, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA SU DETERMINACIÓN DE DEJAR SIN EFECTOS EL CONVENIO CELEBRADO CON LA DIPUTADA ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNÁNDEZ, EN EL QUE SE CONSTITUYO EL GRUPO PARLAMENTARIO PRESIDENTE BENITO JUÁREZ GARCÍA, DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 55, 57, 58, 60 DE LA LEY ORGÁNICA DEL

CONGRESO DEL ESTADO, HA TOMADO LA DECISIÓN DE SEPARARSE DE DICHO GRUPO PARLAMENTARIO, SOLICITANDO SEA DECLARADO DIPUTADO INDEPENDIENTE Y PODER CONFORMAR LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "GENERAL VENUSTIANO CARRANZA GARZA".

27 DE AGOSTO

- OFICIO DEL DIPUTADO JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE, EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PROGRAMADA PARA EL 2 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CON LA CUAL DARÁ INICIO EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA, SEA INCLUIDO EL ANUNCIO OFICIAL DE SU DECLARATORIA COMO DIPUTADO INDEPENDIENTE Y LA CREACIÓN DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "GENERAL VENUSTIANO CARRANZA GARZA".

COMISIONES DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, ASUNTOS MUNICIPALES Y ZONAS METROPOLITANAS, AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA Y DE HACIENDA

6 DE AGOSTO

- INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LA LEY DEL PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EL CÓDIGO FISCAL, EL CÓDIGO MUNICIPAL Y EL CÓDIGO FINANCIERO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJAS

20 DE AGOSTO

- OFICIO DEL DIRECTOR DEL MUSEO DE LA KATRINA Y SUBDIRECTOR DEL MUSEO DE LA MUÑECA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA APOYO PARA EL CAMBIO DEL TECHO DEL MUSEO DE LA MUÑECA, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES Y PONE EN RIESGO EL PATRIMONIO DE DICHO MUSEO.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES

6 DE AGOSTO

- ESCRITO DE LOS CIUDADANOS JAVIER GARZA ANICO, ZULEMA GARZA SALAZAR, ERNESTO HERNÁNDEZ SALAZAR Y LORENA SUKUE ELEZONDO, INTEGRANTES DE LA TRIBU KICKAPOO, ORIGINARIOS DEL MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAHUILA, MEDIANTE EL PRESENTAN JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS.

ANEXO VIII

ASUNTOS TRATADOS EN LAS DOS SESIONES DEL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.

18 DE JULIO
(PRIMERA SESIÓN DEL PERIODO EXTRAORDINARIO

- Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Dictamen presentado por la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, con relación a una Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Turismo para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, conjuntamente con las y los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, Ciencia y Tecnología y de Educación Cultura y Actividades Cívicas, a fin de establecer el enoturismo como parte del turismo de naturaleza sustentable.

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado para que se autorice al Gobierno del Estado a enajenar a título gratuito a favor del Gobierno Federal a través de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), un lote de terreno con una superficie de 10,000.00 M2., ubicado en el Municipio de Allende, Coahuila de Zaragoza, con objeto de llevar a cabo la construcción de una Base de Operaciones Militares en la Región de los Cinco Manantiales de la Entidad, en virtud que el Decreto número 622 publicado en el Periódico Oficial de fecha 17 de enero del 2017, quedo sin vigencia.

Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado para que se autorice al Gobierno del Estado a enajenar a título gratuito a favor del Gobierno Federal a través de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), un lote de terreno con una superficie de 10,000.00 M2., ubicado en el Municipio de Guerrero, Coahuila de Zaragoza, con objeto de llevar a cabo la construcción de una Base de Operaciones Militares en la Región de los Cinco Manantiales de la Entidad.

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado por el que se autorice a incorporar como Bien del Dominio Privado del Gobierno del Estado de Coahuila y se autorice al Gobierno

del Estado, a través de la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila, para enajenar a título gratuito los lotes de terreno con una superficie de 96,747.60 M2., que constituyen el asentamiento humano irregular denominado "Antiguo Tajo La Partida" en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con objeto de dar certidumbre jurídica a los particulares que actualmente poseen los lotes y con esto llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra.

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto planteada por la Presidenta Municipal de San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para continuar con los trámites de escrituración de las enajenaciones a título gratuito de los lotes de terreno con una superficie de 81,270.14 m2, en los que se encuentra constituido una parte del asentamiento humano irregular denominado "Ampliación Solidaridad II" de ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud de que el decreto número 568 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 12 de septiembre de 2014, en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedó sin vigencia.

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto planteada por la Presidenta Municipal de San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para continuar con los trámites de escrituración de las enajenaciones a título gratuito de los lotes de terreno con una superficie de 83,220.62 m2, que constituyen el asentamiento humano irregular denominado "Nueva Esperanza" de ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud de que el decreto número 569 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 12 de septiembre de 2014, en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedó sin vigencia.

- Proposición con Punto de Acuerdo que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, "Por el que se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, a que analice la posibilidad de suscribir un convenio de reconocimiento de adeudos y forma de pago de las cuotas y aportaciones omitidas ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza y Servicios de Salud de Coahuila, con fundamento en el artículo décimo segundo transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019".

18 DE JULIO
(SEGUNDA SESIÓN DEL PERIODO EXTRAORDINARIO

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, relativo al oficio de la Diputada Julieta Macías Rábago, Secretaria de la Mesa Directiva, de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mediante el cual envía expediente que contiene la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un apartado C, al artículo 2o., de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de personas, pueblos y comunidades afromexicanas, para los efectos del artículo 135 constitucional.

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Presidente Municipal de Acuña, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita reformar los Artículos Primero, Segundo, Tercero y adicionar los Artículos Cuarto, Quinto y Sexto del Decreto 1171 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 29 de Diciembre de 2017, con el objeto de que se autorice a celebrar un Contrato de Concesión de Servicio de Alumbrado Público con la empresa moral denominada: "NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.", por una vigencia de hasta 20 años, con el fin de renovar el parque de alumbrado público, sustituyendo las tecnologías de alto consumo por tecnología LED.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa de Decreto que reforma el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a una Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa con proyecto de Decreto por la que se propone modificar el Artículo 49 último párrafo, de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Juan Antonio García Villa, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa con proyecto de Decreto por la que se modifica el artículo 90 en su inciso 2 y al 184 se le adiciona la fracción XVII y se modifica el penúltimo párrafo del Código Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un nuevo contenido a la fracción VI, recorriendo el actual a la fracción VII, que se crea, del artículo 112 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila, planteada por la Diputada Blanca Eppen Canales, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa con proyecto de Decreto por la que se propone adicionar un párrafo al artículo 170 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, planteada por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto" del Partido de la Revolución Democrática.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se agrega una porción normativa al artículo 1° de la Ley de Aguas Nacionales, planteada por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.